

 <p>DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN</p>	INFORME CONSOLIDADO RESULTADOS EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN DEL DNP	FECHA DE PRESENTACIÓN <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px 10px;">31</td> <td style="padding: 2px 10px;">10</td> <td style="padding: 2px 10px;">2022</td> </tr> </table>	31	10	2022
31	10	2022			

INFORME	Informe consolidado sobre los resultados de la evaluación de una muestra de los Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación – DNP -.
OBJETIVO	Evaluar en una muestra de ocho (8) proyectos de inversión del DNP, su gestión a través de su articulación con la planeación estratégica de la entidad, avance financiero, físico, contractual, la aplicación de los controles, riesgos, desempeño y resultados del proyecto.
ALCANCE	El alcance de la evaluación comprende desde el inicio del horizonte del proyecto hasta el 31/07/2022, igualmente, en la evaluación se verificó la aplicación de los controles en las etapas de planificación, ejecución, seguimiento, monitoreo y resultados de los proyectos de inversión, así como el cumplimiento del marco normativo, metodologías y lineamientos, (MGA, presupuesto, riesgos, sistemas de información, entre otros), MIPG, SGC, Seguridad de la información y gestión documental.
MUESTRA	<p>De un universo de dieciséis (16) proyectos de inversión del DNP, se seleccionó el tamaño de la muestra que corresponde a (8) proyectos, los cuales tienen las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 proyectos se financian con recursos PGN y Crédito Banca • 6 proyectos se financian con recursos PGN
CRITERIOS	<p>Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”</p> <p>Ley 152 de 1994 “por la cual se establece la Ley Orgánica de Planeación”</p> <p>Decreto 1793 de 2021: “Por el cual se liquida el presupuesto 2022”</p> <p>Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional”</p> <p>Decreto 2844 de 2010 “Por el cual se reglamentan normas orgánicas de presupuesto y del plan nacional de desarrollo”</p> <p>Resolución 1487 de 2021: “Por la cual se adopta la metodología y el procedimiento de priorización de los proyectos de inversión susceptibles de financiación con cargo a la Asignación para la Inversión Regional del 40% en cabeza de las regiones y para la designación de la entidad territorial que conforma la instancia de priorización”</p> <p>Resolución 1143 de 2019 “Por la cual se establecen directrices para la gestión de proyectos de inversión en el Departamento Nacional de Planeación, DNP y sus entidades adscritas”.</p> <p>Resolución 252 de 2012: Por la cual se establece la metodología para la formulación de los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías”</p> <p>Resolución 1450 de 2013 “Por la cual se adopta la metodología para la formulación y evaluación previa de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación y de los Presupuestos Territoriales”</p> <p>Guía para la elaboración de Resúmenes Ejecutivos de proyectos de inversión. Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional – BPIN -</p> <p>Guía del módulo de capacitación virtual en teoría de proyectos - 2016</p>
METODOLOGÍA	<p>La evaluación se desarrolló de acuerdo con el “Planeación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del Plan Anual de Auditorías (PAA)”, elaborado por la Oficina de Control Interno del DNP.</p> <p>Se realizaron visitas de campo y entrevistas a los formuladores de los proyectos de la muestra; se desarrollaron actividades de verificación, análisis y validación de información, generando conclusiones que fueron comunicadas a los gerentes y formuladores de cada uno de los proyectos de inversión del DNP.</p>

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS	3
3. COHERENCIA ENTRE PND – SINERGIA – PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	4
4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	8
5. MODIFICACIONES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	13
6. AVANCE PLAN DE ACCIÓN	17
7. GESTIÓN CONTRACTUAL	22
8. AVANCE FÍSICO	25
9. AVANCE FINANCIERO	33
10. CONCLUSIONES	41
11. RECOMENDACIONES	42

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la función de la Oficina de Control Interno “Velar por el cumplimiento de las normas, leyes, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”, artículo 12 de la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, se evaluó una muestra de ocho (8) proyectos de inversión del DNP de dieciséis (16), así:

BPIN 2018011000586: Fortalecimiento del sistema nacional de evaluación de gestión y resultados. Nacional - SINERGIA -
BPIN 2017011000280: Servicio de tecnología de información y comunicaciones tic con disponibilidad y cobertura nacional
BPIN 2020011000218: Diseño y articulación de los instrumentos, estrategias, lineamientos y demás requerimientos técnicos para el desarrollo y focalización de la política Pública de protección Social Nacional
BPIN 2018011000648: Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan. Nacional
BPIN 2018011000944: Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional
BPIN 2018011000700: Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional
BPIN 2018011000765: Ampliación de las capacidades en el diseño y seguimiento de políticas, para el desarrollo sectorial nacional
BPIN 2020011000093: Fortalecimiento de la calidad de la inversión pública Nacional

Para los anteriores proyectos se analizó su ejecución de acuerdo con la Metodología General Ajustada (MGA), el registro en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), el seguimiento en el Sistema de Información de Proyectos de Inversión (SPI), la adherencia a los procesos, procedimientos, manuales y demás documentación estándar diseñados en el Sistema Integrado de Gestión - SIG – con el propósito de determinar el desempeño y la gestión de los proyectos de inversión del DNP, analizando su articulación con la planeación estratégica de la entidad, avances financiero, físico y contractual, así como la aplicación de los controles, identificación y control de los riesgos y el avance de los proyectos en su horizonte, lo que permitió verificar la eficacia en el cumplimiento de los objetivos, las metas propuestas y la eficiencia en cuanto a la ejecución de los recursos asignados.

2. FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS

Se revisó la formulación, creación y seguimiento de los proyectos a través de las aplicaciones informáticas MGA (Metodología General Ajustada), Sistema Unificado de Inversiones Públicas –SUIFP y Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI, las cuales fueron desarrolladas por el DNP para tal fin.

De acuerdo con lo observado, se concluye que los ocho (8) proyectos de inversión objeto de evaluación: BPIN 2018011000586, BPIN 2017011000280, BPIN 2020011000218, BPIN 2018011000648, BPIN 2018011000944: BPIN 2018011000700, BPIN 2018011000765 y BPIN 2020011000093 fueron formulados según la estructura establecida en la MGA, contemplan la identificación, preparación, evaluación, programación, registrando la información correspondiente, así como objetivo general, objetivos específicos, productos y actividades a través de las cuales se ejecutan los recursos presupuestales asignados para cada vigencia.

Lo evidenciado es conforme con lo dispuesto en los siguientes criterios:

1. Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica de Planeación, Art. 27 Banco de programas y proyectos de inversión nacional, que establece: “... El Departamento Nacional de Planeación conceptuará sobre tales programas de inversión y los registrará en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional.

El Departamento Nacional de Planeación tendrá la obligación de mantener actualizada la información que se registra en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional.”

2. El Decreto 2844 de 2010 “Por el cual se reglamentan normas orgánicas de presupuesto y del plan nacional de desarrollo” en su Artículo 6. Ciclo de los proyectos de inversión pública, establece: “...El ciclo de los proyectos de inversión comprenderá las operaciones y procesos relacionados con la formulación, la evaluación previa, el registro, la programación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación posterior de los proyectos de inversión cuando esta evaluación así se determine, acorde con las previsiones contenidas en las normas orgánicas de planeación, en las normas orgánicas de presupuesto, en las normas que establecen las funciones del Departamento Nacional de Planeación y en las disposiciones contenidas en el presente decreto.”

3. COHERENCIA CON PND – SINERGIA Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Se analizó la coherencia de los proyectos de inversión con el Plan Nacional de Desarrollo – PND - 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, los indicadores Sinergia y la Planeación Institucional del DNP, evidenciando la siguiente articulación:

PROYECTO DE INVERSIÓN	SINERGIA	PND	OBJETIVO INSTITUCIONAL	PROCEDIMIENTOS	PLAN ACCIÓN
2017011000280	No tiene indicador SINERGIA	Articulado con PND	Articulado con planeación institucional	Articulado con los procedimientos	Articulado con el plan de acción
2018011000765					
2018011000944					
2018011000586	Articulado con indicador SINERGIA				
2018011000648					
2018011000700					
2020011000093					
2020011000218					

Los ocho (8) proyectos de inversión están asociados al Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, con los objetivos institucionales, procedimientos y plan de acción; cinco proyectos (5) están asociados a indicadores SINERGIA y tres (3) no lo están.

A continuación, se presenta el detalle de la coherencia con PND, SINERGIA y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL para cada proyecto de inversión evaluado, así:

PROYECTO	DETALLE
BPIN 2017011000280: Servicio de tecnología de información y comunicaciones tic con disponibilidad y cobertura nacional	<p>PND Programa: 0399 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector planeación; Pacto: XV. Pacto por una gestión pública efectiva; Línea: Transformación de la administración pública.</p> <p>SINERGIA: No está asociado a indicador sinergia, dado que no es una meta de gobierno.</p> <p>OBJETIVO INSTITUCIONAL, asociado Mejorar el desempeño institucional que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas definidos por la Entidad</p> <p>PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS, tiene tres procedimientos asociados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración de plataforma, - Atención a requerimientos en servicios TIC, - Diseño y/o desarrollo de proyectos TIC <p>PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO está asociado al siguiente plan de acción: OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, tiene tres productos asociados identificados con los siguientes códigos: 5251, 5250, 5252</p>

<p>BPIN 2018011000765: Ampliación de las capacidades en el diseño y seguimiento de políticas, para el desarrollo sectorial nacional</p>	<p>PND Programa: Mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de inversión pública; Pacto: XV. Pacto por una gestión pública efectiva; Línea: Gasto público efectivo.</p> <p>SINERGIA: No está asociado a indicador sinergia, dado que no es una meta de gobierno.</p> <p>OBJETIVO INSTITUCIONAL: asociado a tres objetivos institucionales: - Prospectiva estratégica - Coordinar y articular el diseño de planes, políticas y programas que atiendan efectivamente las necesidades sectoriales y territoriales; - Capacidad territorial - Fortalecer las capacidades técnicas de los sectores y territorios que promuevan la productividad, la competitividad, la sostenibilidad y la equidad; - Inversión pública - Diseñar e implementar estrategias que mejoren la calidad de la inversión pública y Gestión integral institucional - Mejorar el desempeño institucional que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas definidos por la entidad</p> <p>PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS, está asociado a trece procedimientos del DNP: - Estudios y/o investigaciones en aspectos de competencia del DNP; - Lineamientos técnicos en aspectos de competencia del DNP; - Procesamiento y consolidación de información; - Medición del desempeño y asuntos públicos; - Elaboración Plan Nacional de Desarrollo; - Capacitación en temas aspectos misionales de DNP (Virtual o presencial); - Elaboración documentos CONPES; - Capacitación en temas aspectos misionales de DNP (Virtual o presencial); - Acompañamiento en aspectos de competencia del DNP; - Seguimiento a compromisos establecidos en PPPP; - Asesoramiento en aspectos de competencia del DNP; - Diseño y/o desarrollo de proyectos TIC; - Mesas de ayuda (CRM)</p> <p>PLAN DE ACCIÓN está asociado a los siguientes planes de acción: DDRS - DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE: tiene cinco productos asociados identificados con los códigos: 5174, 5175, 5176, 5178, 5180 DDU - DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO tiene cuatro productos asociados identificados con los códigos: 5256, 5271, 5272, 5273 DIDE - DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL tiene diecisiete productos asociados identificados con los códigos: 5192, 5193, 5194, 5198, 5199, 5200, 5209, 5152, 5153, 5527, 5202, 5204, 5203, 5206, 5210, 5218, 5255 DIES - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA SOSTENIBLE tiene doce productos asociados identificados con los códigos: 5171, 5154, 5157, 5158, 5159, 5169, 5155, 5156, 5160, 5172, 5173, 5166 DENDD - DIRECCIÓN DE ECONOMÍA NARAJA Y DESARROLLO DIGITAL tiene seis productos asociados identificados con los códigos: 5144, 5145, 5146, 5147, 5150, 5151. DGDHP - DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DDHH Y PAZ tiene quince productos asociados identificados con los códigos: 5381, 5382, 5383, 5384, 5387, 5388, 5389, 5392, 5394, 5460, 5461, 5467, 5505, 5510, 5515 DJSD - DIRECCIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DEFENSA tiene siete productos asociados identificados con los códigos: 5425, 5429, 5440, 5442, 5443, 5449, 5458 GCS - GRUPO CONPES tiene ocho productos asociados identificados con los códigos: 5298, 5299, 5300, 5301, 5302, 5303, 5304, 5305 SGPDN - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROSPECTIVA Y DESARROLLO NACIONAL tiene tres productos asociados identificados con los códigos: 5316, 5318, 5317</p>
<p>BPIN 2018011000944: Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el dnp, alcance nacional</p>	<p>PND Programa: Mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de la inversión pública Pacto: XVI. Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones Línea: A. Políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y fortalecimiento de la asociatividad</p> <p>SINERGIA: No está asociado a indicador sinergia, dado que no es una meta de gobierno.</p> <p>OBJETIVO INSTITUCIONAL, está asociado a tres objetivos: - Capacidad territorial – Fortalecer las capacidades técnicas de los sectores y territorios que promuevan la productividad, la competitividad, la sostenibilidad y la equidad; - Prospectiva estratégica - Coordinar y articular el diseño de planes, políticas y programas que atiendan efectivamente las necesidades sectoriales y territoriales; - Gestión integral institucional - Mejorar el desempeño institucional que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas definidos por la entidad</p>

	<p>PROCEDIMIENTOS, está asociado a tres procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios y/o investigaciones en aspectos de competencia del DNP; - Seguimiento a compromisos establecidos en PPPP - Análisis, elaboración y presentación de estados contables - Contratación de bienes y servicios. <p>PLAN DE ACCIÓN, está asociado a los siguientes planes de acción:</p> <p>DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL, tiene tres productos asociados identificados con los códigos: 5495, 5494, 5493</p> <p>SUBDIRECCIÓN FINANCIERA, tiene dos productos asociados identificados con los códigos: 5135, 5136</p> <p>SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACION, tiene un producto asociado identificados con los códigos: 5362</p>
<p>BPIN 2018011000586: Fortalecimiento del sistema nacional de evaluación de gestión y resultados. nacional - sinergia –</p>	<p>PND</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa: Gasto público efectivo– PAP; Pacto: XV. Pacto por una gestión pública efectiva, Línea: Gasto público efectivo. - Programa: Mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de la inversión pública; Pacto: XV. Pacto por una gestión pública efectiva y XII. Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos: indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y Rrom, Línea: Gasto público efectivo y Capítulo de Rrom <p>SINERGIA, asociado a tres indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de actualización de los indicadores del PND en Sinergia - Porcentaje de evaluaciones con datos cuantitativos primarios publicados en el catálogo ANDA - Instrumento de seguimiento a cumplimiento de los indicadores concertados con los grupos étnicos implementado <p>OBJETIVO GENERAL, asociado a dos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad territorial - Fortalecer las capacidades técnicas de los sectores y territorios que promuevan la productividad, la competitividad, la sostenibilidad y la equidad - Prospectiva estratégica - Coordinar y articular el diseño de planes, políticas y programas que atiendan efectivamente las necesidades sectoriales y territoriales <p>PROCEDIMIENTOS, tiene asociado al procedimiento: Prospectiva estratégica - Coordinar y articular el diseño de planes, políticas y programas que atiendan efectivamente las necesidades sectoriales y territoriales</p> <p>PLAN DE ACCIÓN, tiene asociados al plan de acción de la DSEPP con cuatro productos identificados con los siguientes códigos: 5258, 5259 y 5261</p>
<p>BPIN: 2018011000648: Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan. Nacional –</p>	<p>PND</p> <p>Programa: 301 - mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de inversión pública</p> <p>Pacto: XVI. Pacto por la Descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</p> <p>Línea: Políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y fortalecimiento de la asociatividad</p> <p>SINERGIA, asociado al indicador Pactos territoriales en ejecución</p> <p>OBJETIVO GENERAL, asociado al objetivo Fortalecer las capacidades técnicas de los sectores y territorios que promuevan la productividad, la competitividad, la sostenibilidad y la equidad</p> <p>PROCEDIMIENTOS, está asociado a 3 procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en aspectos de competencia del DNP - Pactos territoriales - Seguimiento a compromisos establecidos en PPPP <p>PLAN DE ACCIÓN, tiene asociados los siguientes planes:</p> <p>DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES PÚBLICAS, tiene asociados cinco productos identificados con los siguientes códigos: 5430, 5426, 5428, 5431, 5433</p>
<p>BPIN 2018011000700: Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional</p>	<p>PND</p> <p>Programa: 0301 - mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de inversión pública</p> <p>Pacto: XVI. Pacto por la Descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</p> <p>Línea: 1. Políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y fortalecimiento de la asociatividad</p> <p>SINERGIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Municipios con el módulo de gestión financiera y administrativa del Modelo de Gestión territorial implementado - Municipios con puntuación superior a 50 puntos en el componente de gestión de la Medición de Desempeño Municipal (MDM) - Municipios con puntuación superior a uno (1) en el componente de resultados de la Medición de Desempeño Municipal (MDM) - Porcentaje de implementación de la plataforma de elaboración, articulación y seguimiento a Planes de Desarrollo Territorial

	<p>OBJETIVO GENERAL, asociado al objetivo "Gestión integral institucional - Mejorar el desempeño institucional que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas definidos por la entidad"</p> <p>PROCEDIMIENTOS, tiene asociado 1 procedimiento Diseño y/o desarrollo de proyectos TIC</p> <p>PLAN DE ACCIÓN, tiene asociados al plan de acción DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL con un producto identificado al código 5538</p>
<p>BPIN 2020011000093: Fortalecimiento de la calidad de la inversión pública nacional</p>	<p>PND Programa: Mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de la inversión pública Pacto: XVI. Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones Línea: A. Políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y fortalecimiento de la asociatividad</p> <p>SINERGIA, asociados a 2 indicadores: - Porcentaje de la asignación del gasto público total orientado a resultados (id:5646) - Porcentaje de eficiencia del gasto público de inversión nacional (id: 5645)</p> <p>OBJETIVO GENERAL, asociado al objetivo "Inversión pública - Diseñar e implementar estrategias que mejoren la calidad de la inversión pública"</p> <p>PROCEDIMIENTOS, tiene asociado a 9 procedimientos: - Asesoramiento en aspectos de competencia del DNP - Elaboración Plan Nacional de Desarrollo - Pactos territoriales - Seguimiento a compromisos establecidos en PPPP - Capacitación en temas aspectos misionales de DNP (Virtual o presencial) - Diseño y/o desarrollo de proyectos TIC - Estudios y/o investigaciones en aspectos de competencia del DNP - Lineamientos técnicos en aspectos de competencia del DNP - Mesas de ayuda (CRM)</p> <p>PLAN DE ACCIÓN, tiene asociados los siguientes planes de acción: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS, asociado a 6 productos identificados con los siguientes códigos: 5430, 5426, 5428, 5431, 5433, 5435</p> <p>DIRECCIÓN DE PROYECTOS E INFORMACIÓN PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA, asociado a 12 productos identificados con los siguientes códigos: 5393, 5390, 5395, 5504, 5386, 5398, 5397, 5401, 5396, 5410, 5407, 5404.</p> <p>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, asociado a un producto identificado con el código 5528</p>
<p>BPIN 2020011000218: Diseño y articulación de los instrumentos, estrategias, lineamientos y demás requerimientos técnicos para el desarrollo y focalización de la política pública de protección social nacional –</p>	<p>PND Programa: 0301-mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de inversión pública Pacto: XVI. Pacto por la Descentralización: conectar territorios, Línea: 1. Políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento</p> <p>SINERGIA, asociado a los siguientes indicadores: - Porcentaje de implementación del Registro Social (id: 5654) - Porcentaje de víctimas con caracterización socioeconómica a través de Sisbén IV (id: 5650) - Listado censal del Pueblo Rrom articulado con los registros administrativos que conformarán el Registro Social (id:5662)</p> <p>OBJETIVO GENERAL, asociado al objetivo "Prospectiva estratégica - Coordinar y articular el diseño de planes, políticas y programas que atiendan efectivamente las necesidades sectoriales y territoriales"</p> <p>PROCEDIMIENTOS, tiene asociado a 6 procedimientos: - Elaboración Plan Nacional de Desarrollo - Lineamientos técnicos en aspectos de competencia del DNP - Estudios y/o investigaciones en aspectos de competencia del DNP - Asesoramiento en aspectos de competencia del DNP - Elaboración documentos CONPES - Procesamiento y consolidación de información</p> <p>PLAN DE ACCIÓN, tiene asociados al plan de acción de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, asociado a 15 productos identificados con los siguientes códigos: 5219, 5229, 5310, 5314, 5220, 5224, 5225, 5228, 5308, 5309, 5311, 5222, 5306, 5315, 5313</p>

De acuerdo con los resultados de la evaluación, se presentan las siguientes conclusiones:

- Tres (3) proyectos el 38%, están asociados al PND y a la planeación estratégica institucional.
- Cinco (5) proyectos el 63%, están asociados al PND, al indicador SINERGIA y a la planeación institucional.
- Los tres (3) proyectos que no están asociados a los indicadores sinergia, no son una meta de gobierno.
- Tres (3) proyectos son ejecutados por varias dependencias
- Tres (3) proyectos están asociados a más de un objetivo institucional

Lo evidenciado es conforme con la Ley 152 de 1994, que en su Artículo 4.- CONFORMACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. Establece: "De conformidad con lo dispuesto por el artículo 339 de la Constitución Política, el Plan Nacional de Desarrollo estará conformado por una parte general y **un plan de inversiones** de las entidades públicas del orden nacional. Subrayado fuera de contexto."

4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

El 100% de los Proyectos de Inversión evaluados contemplaron en su etapa de formulación la identificación de riesgos para objetivo general, productos y actividades; de igual manera, cada riesgo registra descripción, probabilidad, impacto, efectos y medidas de mitigación, como se cita a continuación:

PROYECTO	DETALLE
<p>BPIN 2018011000700 - Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional:</p>	<p>Se evidenciaron riesgos identificados en la formulación del proyecto registrados en el aplicativo MGA, para el crédito del banco mundial BIRF 8320 y para el PFET, así:</p> <p>Riesgos identificados en la formulación, registrados en la MGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de compromiso de los gobiernos subnacionales con la estrategia del gobierno central y Coordinación fragmentada entre los organismos del gobierno central - Falta de una disposición de gobernanza que lidere una reforma tan ambiciosa - Actividades: Uso deficiente de la información generada a través de los pilotos de POTs y Catastro <p>Se evidenció que estos riesgos están alineados con los identificados para el crédito del BIRF. Se observó debilidad frente al seguimiento y monitoreo, dado que el control no está documentado y no se registra claramente el resultado del seguimiento realizado. Adicionalmente, no se evidenció seguimiento a la medida de mitigación asociada al riesgo "Falta de una disposición de gobernanza que lidere una reforma tan ambiciosa"</p> <p>Riesgos crédito BIRF 8320:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación entre los organismos del gobierno central 2. Falta de compromiso de los gobiernos subnacionales con la estrategia del gobierno central 3. Falta de participación ciudadana 4. Mejorar la capacidad de seguimiento del DNP a la ejecución del proyecto 5. El número plural de entidades y la coordinación entre ellas pueden generar muchos problemas de calidad en la implementación de las actividades clave de adquisiciones. 6. Divergencia en la percepción entre los diagnósticos, los problemas y posibles soluciones que hace el DNP y los actores del gobierno nacional y el que tienen los gobiernos locales. 7. Los proyectos estratégicos no contemplan acciones que afecten aspectos sociales y/o ambientales de forma directa. De otra parte, no se espera que las actividades de Proyecto activen políticas de salvaguardia social ni ambiental. 8. Definición y seguimiento de indicadores que no facilitan la trazabilidad de las acciones en materia de ejecución del Programa de Fortalecimiento. <p>Se observó debilidad frente al seguimiento y monitoreo de estos riesgos, evidenciando las siguientes situaciones: no se identifica las acciones derivadas del control definido para mitigar los riesgos, los controles no están documentados y no se presenta una descripción clara del seguimiento realizado.</p> <p>Riesgos operativos identificados para el PFET (Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rotación del personal Técnico que tiene a cargo la validación de trámites /Demoras en los trámites Ministerio de Hacienda 2. Bajas apropiaciones frente a las metas de los desembolsos del proyecto. 3. Inconsistencias en la información suministrada por ENTerritorio y Oportunidad de la información reportada por ENTerritorio. 4. Desactualización de Tablas de Retención Documental del Proyecto e incidencia en la administración y repositorio de los documentos desarrollados por cada proyecto 5. Riesgos por externalidades de carácter ambiental, sanitarios u otros. (Que se presenten derrumbes o inundaciones que no permita que las personas que trabajan en campo lleguen al destino planeado / Que se declaren emergencias

	<p>de orden sanitario, ambiental, orden público entre otras que imposibiliten el desplazamiento de los profesionales contratados en el marco del proyecto al territorio.)</p> <ol style="list-style-type: none"> Asignación de un gran número de supervisiones de contrataciones derivadas en una sola persona. Falta de integridad, completitud y disponibilidad de la información del proyecto a cargo de la entidad gestora del proyecto de acuerdo con lo establecido en el manual operativo <p>Para estos riesgos no se encontraron controles documentados, igualmente, una descripción clara del seguimiento realizado.</p> <p>Riesgos operativos asociados a la ejecución de pot modernos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Demora y represamiento por parte de la Interventoría en la revisión de los productos generados por los operadores regionales. Deficiencias en la calidad de los informes de interventoría y de los indicadores de evaluación de los productos generados por los operadores Adelantar una estrategia para realizar la supervisión técnica a los contratos de los operadores regionales a través del DNP, una vez se da por terminado el contrato de la interventoría <p>Para estos riesgos no se observó tipología del riesgo, periodicidad para el seguimiento, ni soportes de la aplicación de los controles establecidos.</p> <p>De acuerdo con la evaluación efectuada se observó debilidad frente al seguimiento y monitoreo de los riesgos, la documentación de las acciones a implementar para aplicar los controles, la documentación de los controles, la descripción clara del seguimiento realizado, la tipología de los riesgos, la periodicidad para el seguimiento y los soportes de la aplicación de los controles.</p> <p>Al respeto se observa que la debilidad frente a la aplicación de las medidas de mitigación y la falta de seguimiento y monitoreo podrían materializar los riesgos identificados, impactando el logro del objetivo del proyecto</p>
<p>BPIN 2018011000944 - Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional</p>	<p>Se evidenciaron riesgos identificados en la formulación del proyecto registrados en el aplicativo MGA y para créditos con el BID; para el crédito BIRF 8937 no se evidenció la matriz de riesgos.</p> <p>Riesgos identificados en la formulación registrados en la MGA:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se generen sobrecostos no contemplados por el proyecto No disponibilidad de las administraciones de las entidades y las administraciones territoriales para atender los lineamientos y recibir la asistencia técnica. Riesgo de Corrupción en las diferentes etapas. <p>Se evidenció la aplicación de las siguientes medidas de mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Programación de los recursos (BIRF – BID), a través de las vigencias relacionadas en el horizonte del proyecto. Según el monitoreo efectuado a los riesgos por los responsables, no se registra la materialización de estos; no obstante, teniendo en cuenta la observación reseñada en el informe ejecutivo del proyecto se observa: <i>“sin embargo, las situaciones presentadas relacionados con los retrasos en los procesos de contratación por parte de la autoridad catastral - IGAC afecto de manera negativa y general la ejecución del proyecto”</i>, es decir, según esta afirmación que si hubo materialización del riesgo afectando la ejecución del proyecto, por lo tanto se recomienda, documentar en el seguimiento de riesgos estos aspectos evidenciados y valorar los costos que estos puedan ocasionar las demoras, dentro del alcance, los productos y entregables en lo que participa el DNP. Suscripción de convenios interadministrativos para la implementación del programa para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural – urbano, entre el DNP, SNR, IGAC y los siguientes 7 municipios: Beteitiva, Busbanza, Corrales, Sativasur, Socha, Socota y Tasco, para el caso de la vigencia 2022 se suscribió convenio con el municipio de Paz del Rio. De otro lado, se observó en la base “Seguimiento_Compromisos_COC_Boyacá”, la gestión a los compromisos establecidos con los municipios. Mediante la suscripción de los convenios, se asegura la participación de las administraciones territoriales para recibir la asistencia técnica. Elaboración del documento “ABC_para_las_denuncias_por_corrupcion_link_a_micrositio.docx”, el cual ha sido dispuesto en la página web de catastro multipropósito en la sección “Servicios a la ciudadanía”, en el cual se define una guía para que los ciudadanos den concepto y los tipos de denuncia, así mismo relaciona los pasos a seguir para registrar una PQRSD de Catastro Multipropósito. De otro lado, se ha definido una estrategia de comunicaciones de PQRSD que consiste en videos y piezas publicitarias con el fin de dar a conocer los canales de denuncia para los ciudadanos de los municipios. <p>Riesgos identificados para el crédito BID 4856:</p> <ol style="list-style-type: none"> Débil capacidad institucional de los municipios seleccionados por el Gobierno para la aplicación del CM Retraso en la programación del presupuesto y solicitudes de desembolso. <p>Se evidenció la aplicación de las siguientes medidas de mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaboración del documento “Estrategia de implementación del esquema de fortalecimiento territorial de catastro multipropósito con los principales resultados del 2021 y las actividades a realizar en el 2022”, el cual tiene como objetivo

	<p><i>“hacer un balance del primer año de implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades territoriales para el uso y aprovechamiento de la información catastral. Este balance busca definir los principales puntos de la estrategia a nivel de diseño y metodológico. Luego establecer los resultados generales de su implementación en los 7 municipios de Boyacá atendidos. Por último, dar recomendaciones para continuar con la implementación de la estrategia durante el 2022 y los puntos en los que debe haber cambios o mejoras para ser más eficaz en su ejecución.”.</i> Mediante las recomendaciones dadas en la estrategia de implementación, se asegura la capacidad institucional de los municipios seleccionados para la aplicación del CM en la vigencia 2021.</p> <p>2. Elaboración del documento Reglamento Operativo - Operaciones de Crédito “Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano” Componentes 1-4, cuyo propósito es <i>“El presente Reglamento Operativo se constituye en una guía general de operación para la ejecución de las operaciones de crédito del Proyecto por medio del cual se financia parcialmente el Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano, en adelante Proyecto, por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), en su calidad de Entidades Ejecutoras (EE).”</i>, dicho reglamento fue revisado y aprobado por el Comité Directivo y la Mesa Técnica de Coordinación.</p> <p>Frente al crédito con el BIRF, se observó que se tienen definidos como controles para la gestión de este crédito los mismos relacionados para el crédito suscrito con el BID, sin embargo, no se evidenció documentado por el BIRF, la aceptación de estos riesgos y sus controles.</p>
<p>BPIN 2017011000280 - Servicio de tecnología de información y comunicaciones tic con disponibilidad y cobertura nacional</p>	<p>Se evidenciaron riesgos identificados en la formulación del proyecto registrados en el aplicativo MGA, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La asignación presupuestal no es acorde con los costos que arrojan los estudios de mercado 2. Incumplimiento de las obligaciones contractuales 3. En el mercado no existe suficiente oferta de proponentes que presten el servicio de renovación de garantía, soporte y mantenimiento de servidores, de acuerdo con los requerimientos solicitados. <p>Se evidenció la aplicación de las siguientes medidas de mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los recursos del proyecto apoyan a todas las áreas del DNP al brindar y proporcionar una plataforma tecnológica estable, escalable, flexible y permanente que permite el logro del objetivo “mitigar el riesgo de afectación de la disponibilidad y cobertura de los servicios de TIC”. Cuando la asignación presupuestal es menor a la apropiación inicial la dependencia prioriza sus necesidades (datacenter, internet, software de seguridad entre otros). 2. La dependencia realiza las actividades de supervisión frente a los proveedores que soportan la plataforma tecnológica del DNP. Para los contratos de mayor presupuesto como los son los de mesa de ayuda y centro de servicios (DNP-SINERGY OC 75377 y DNP -INDRA 937-2021 SGR-110-2021, se evidenció actas de reuniones de seguimiento e informes las cuales soportan la supervisión mensual de las actividades realizadas por los proveedores 3. La dependencia realiza los estudios de mercado que garantizan la justificación de la contratación y que estos análisis del sector avalan la correcta contratación frente a los proveedores que se encuentran en el mercado y que responden a los requerimientos tecnológicos que soportan el proyecto de inversión y la plataforma tecnológica del DNP. Se observó que los análisis del sector cuentan con la justificación de la contratación, marco legal, análisis del sector, clasificación UNSPSC, análisis del sector de TI y análisis económico (oferta y demanda). <p>De acuerdo con lo evaluado se recomienda fortalecer el seguimiento a la aplicación de los controles diseñados para minimizar su materialización y planificar mesas de trabajo con la OAP con el fin de revisar los riesgos asociados al proyecto y alinearlos con la Matriz Integral de Riesgos y así poder asegurar su seguimiento.</p>
<p>BPIN 2018011000586 - Fortalecimiento del sistema nacional de evaluación de gestión y resultados. Nacional - sinergia –</p>	<p>Se evidenciaron riesgos identificados en la formulación del proyecto registrados en el aplicativo MGA, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No realizar el seguimiento y la evaluación de la gestión y los resultados de las políticas Públicas 2. Generación de informes de evaluación con información subjetiva o no soportada por métricas 3. Dificultad en socializar y apropiar los resultados de las evaluaciones con los diferentes actores del sistema <p>Se evidenció la aplicación de las siguientes medidas de mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Soportes de aplicación de medidas de mitigación definidas para minimizar la materialización del riesgo, consistentes en, los siguientes Boletines: Boletín Mensual Sinergia con fecha de corte: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2022. En el último informe se evidenció: Porcentaje de avance de indicadores sectoriales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 + Alertas de cumplimiento, así como soporte de los seguimientos efectuados a Evaluaciones y actas de inicio y a las Evaluaciones de política pública acordadas en la agenda de evaluaciones. 2. Soportes de informes con recomendaciones, según los resultados de las evaluaciones de política pública, acordadas en la agenda 2020 y 2021, tablero de control sobre los avances en las políticas públicas de los indicadores regionales y étnicos, con el detalle del indicador para cada sector; así mismo los indicadores que se encuentran desactualizados o sin ficha técnica y soportes de la socialización sobre compensación de IVA, programa fábricas de productividad, resultados y recomendaciones de la evaluación, fiscalización y conocimiento. <p>De acuerdo con la evaluación se evidenció aplicación de las medidas de mitigación formuladas para minimizar la materialización de los riesgos identificados.</p>

<p>BPIN 2018011000648 - Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan. Nacional</p>	<p>Se evidenciaron riesgos identificados en la formulación del proyecto registrados en el aplicativo MGA, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplazamientos presupuestales que reduzcan el presupuesto de alguna vigencia impidiendo la financiación de los proyectos que demandan recursos del FRCP 2. Inadecuada formulación de proyectos, generando re-procesos o rechazo de los mismos 3. Las transferencias de los recursos que han honrado las obligaciones adquiridas dependen de la disponibilidad de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual cuando no hay disponibilidad de PAC, no se pueden honrar a tiempo los compromisos, poniendo en riesgo la normal ejecución de los proyectos <p>Se evidenció la aplicación de las siguientes medidas de mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dado que este proyecto es de TIPO B “operaciones financieras que opera por demanda”, se apoyan proyectos hasta donde haya recursos, lo cual evita que se apoyen proyectos por encima de los recursos disponible, igualmente, la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, acompaña tanto en la maduración, formulación y ejecución de los proyectos a las Entidades Territoriales. Adicionalmente, cuando ENTerritorio recibe los proyectos vuelven a revisar que estén bien estructurados 2. Se autorizó el manejo de la unidad de caja para ENTerritorio, razón por la cual la entidad siempre tiene caja con recursos por encima de los compromisos que debe cubrir y periódicamente pasa al DNP cuentas de cobro, con el fin de tener recursos disponibles. <p>De acuerdo con la evaluación se observó aplicación de las medidas de mitigación, sin embargo, dado que el horizonte del proyecto fue ampliado hasta el 2025 y que los riesgos existentes fueron identificados para el horizonte 2019-2022, es pertinente actualizar los riesgos; igualmente, efectuar la alineación de los riesgos del proyecto con la Matriz Integral de Riesgos del DNP.</p>
<p>BPIN 2020011000093 - Fortalecimiento de la calidad de la inversión pública nacional</p>	<p>Se evidenciaron riesgos identificados en la formulación del proyecto registrados en el aplicativo MGA, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer exigencias de información sobredimensionadas con el ánimo de mejorar la calidad 2. Recomendar orientaciones metodológicas no operativas 3. Errores en la migración de datos en la implementación de la PIIP 4. Solicitudes no atendidas 5. Negociaciones no exitosas <p>Se evidenció la aplicación de las siguientes medidas de mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis sobre la calidad de los datos que se presentan en el aplicativo Mapa Inversiones, los cuales tienen como fuente el SUIFP, SPI y la MGA Web, generando reporte de los datos que no son relevantes frente a las necesidades y expectativas de los grupos de valor y que pueden generar desgaste en los requerimientos en el equipo de ingenieros que administran los aplicativos. 2. Construcción de las metodologías para la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión en el marco de la Plataforma Integrada de Inversión Pública 3. Documento denominado: “Plan De Migración de Datos y Estrategia de Carga de Información a la PIIP”, el cual describe el plan para la migración de los datos de los proyectos que están en los bancos SUIFP PGN, SGR y Territorio al nuevo esquema del proyecto PIIP. Adicionalmente, se observó evidencia en el disco privado R, de la migración de los datos de SUIFP PGN, SGR y Territorio a la PIIP con fecha 27 de septiembre de 2022, los cuales se encuentran en el repositorio definido por la Dirección de Proyectos para la inversión pública 4. Control mensual con el reporte de las solicitudes de asistencia técnica no atendidas, el cual se remite a los miembros del equipo de asistencia técnica para su trámite y gestión oportuna 5. Control mensual denominado “Consolidado Asistencia Técnica 2022”, en el cual se evidencia seguimiento a los compromisos definidos con los grupos de valor relacionados con la puesta en marcha de los pactos territoriales, los cuales se ejecutan en el marco de los comités directivos y operativos de los pactos suscritos <p>De acuerdo con lo evaluado se observó aplicación de las medidas de mitigación lo que ha minimizado la materialización de los riesgos identificados.</p>
<p>BPIN 2020011000218 - Diseño y articulación de los instrumentos, estrategias, lineamientos y demás requerimientos técnicos para el desarrollo y focalización de la política pública de</p>	<p>Se evidenciaron riesgos identificados en la formulación del proyecto registrados en el aplicativo MGA, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencias en oportunidad y calidad de la información 2. Rezago en la implementación de sistemas de información de los programas relacionados con el Sistema de Protección Social 3. Falta de oportunidad en la entrega de documento <p>Se evidenció la aplicación de las siguientes medidas de mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sistema local de las Entidades Territoriales se sincroniza con la base nacional (SISBENAPP) en el cual se identifican los estados de las solicitudes remitidas por las Entidades Territoriales.

<p>protección social nacional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. El proceso de consolidación que adelanta la Subdirección Promoción Social y Calidad de Vida – SPSCV-, lo realiza a través de cruces de información con la Registraduría y la Base Datos Única del Sistema General de Seguridad Social en Salud BDUA-SGSSS, identificando inconsistencias que son reportadas diariamente al sistema local de las Entidades Territoriales. 3. Se ha efectuado seguimiento al cumplimiento de los productos del proyecto. 4. Se han establecido cronogramas de trabajo para los contratistas que ejecutan productos del proyecto, a los cuales se hace seguimiento. 5. Se hace seguimiento a la ejecución de los contratos que tienen a cargo la ejecución de los productos del proyecto de inversión, estos informes son aprobados por la supervisión y cargados a los expedientes de cada contrato. <p>De acuerdo con las pruebas aplicadas se observó aplicación de las medidas de mitigación, lo que ha minimizado la materialización de los riesgos identificados.</p>
<p>BPIN 2018011000765 - Ampliación de las capacidades en el diseño y seguimiento de políticas, para el desarrollo sectorial nacional</p>	<p>Se evidenciaron riesgos identificados en la formulación del proyecto registrados en el aplicativo MGA, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información inexacta para la toma de decisiones 2. Entrega a destiempo de la información requerida 3. Falta de oportunidad de la asignación de los recursos para la ejecución 4. Falta de oportunidad en la entrega de documentos <p>Se evidenció la aplicación de las siguientes medidas de mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento por parte del supervisor a los contratos asociados a la ejecución de los productos del proyecto 2. Monitoreo a través de seguimientos mensuales a los contratos que están relacionados con el proyecto de inversión por parte de la SGPDN, quien realiza el monitoreo a los avances de cada una de las dependencias que integran el proyecto (DDRS - DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE, DDU - DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DG - DIRECCION GENERAL, DIDE - DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL, DIES - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA SOSTENIBLE, DENDD-DIRECCIÓN DE ECONOMÍA NARAJA Y DESARROLLO DIGITAL, DGDP-DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DDHH Y PAZ, DJSD- DIRECCIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DEFENSA, GCS - GRUPO CONPES, OAC-OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, SGPN-SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROSPECTIVA Y DESARROLLO NACIONAL. 3. Seguimiento mensual a la ejecución contractual y presupuestal de los recursos del proyecto por parte de la SGPDN, a la ejecución de los productos del proyecto de inversión: Documentos de Análisis de Coyuntura y Prospectiva Sectorial, Documentos de Lineamientos Técnicos, Documentos de Planeación y Documentos de Política Pública, la actividad específica, los recursos apropiados y comprometidos. <p>Se identificó alineación de los riesgos del proyecto con los riesgos identificados en la matriz de riesgos del DNP, así: 145 Generar información inexacta o errada para la toma de decisiones o generación de conocimiento, 250. Generación y procesamiento de información no oportuna y 112. Inconsistencia entre la planificación, el direccionamiento y los recursos asociados, los cuales tienen controles asignados. De acuerdo con el monitoreo realizado por la SGPDN, no se han materializado estos riesgos.</p> <p>De acuerdo con las pruebas aplicadas se observó aplicación de las medidas de mitigación, lo que ha minimizado la materialización de los riesgos identificados.</p>

De acuerdo con los resultados de la evaluación se presentan las siguientes conclusiones:

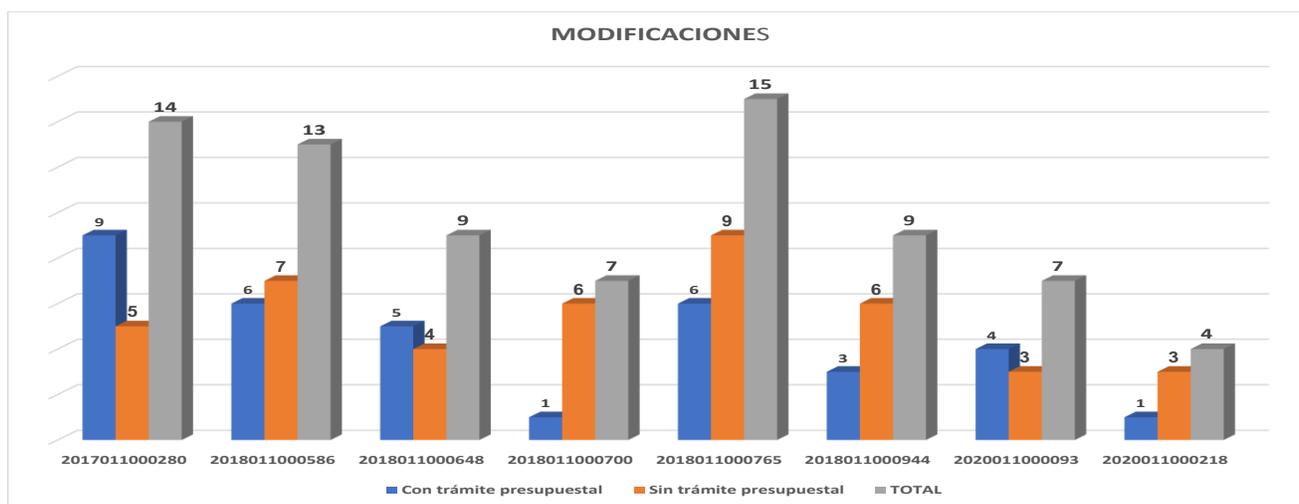
1. Todos los proyectos identificaron riesgos para el objetivo general, productos y actividades, según lo dispuesto en la Metodología General Ajustada – MGA -.
2. Tres (3) proyectos el 37,5% no aplican las medidas de mitigación diseñadas para mitigar los riesgos identificados y cinco (5) 62.5% si las aplican.
3. Un (1) proyecto presentó materialización del riesgo financiero identificado para el objetivo y el producto, relacionado con la programación de recursos del proyecto, afectando su ejecución el cual no ha sido documentado.
4. Siete (7) proyectos el 87.5%, no tienen alineados los riesgos con la Matriz Integral de Riesgos del DNP y uno (1) 12,5% si presenta alineación.

Lo evidenciado es conforme con lo dispuesto en el documento Guía del módulo de capacitación en teoría de proyecto, que en el capítulo 4. Preparación, numeral 4.5 establece: “Los riesgos son eventos inciertos que pueden llegar a suceder en el futuro, dentro del horizonte de ejecución del proyecto y representaran efectos de diferente magnitud en uno o más de sus objetivos. Al igual que en el análisis del problema central o la necesidad social identificada inicialmente, el análisis de riesgos involucra una revisión de las causas que generan su presencia, así como de las implicaciones o impactos que acarrearía el hecho de llegar a concretarse cada uno de estos en algún momento del tiempo para el cumplimiento del objetivo general”

5. MODIFICACIONES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Se revisó en el aplicativo SUIFP, las modificaciones de los proyectos de inversión ejecutadas durante el horizonte, las cuales están registradas en las fichas EBI, así como los documentos que soportan la modificación, presentando los siguientes resultados:

PROYECTO	Con trámite presupuestal	Sin trámite presupuestal	TOTAL
2018011000765	6	9	15
2017011000280	9	5	14
2018011000586	6	7	13
2018011000648	5	4	9
2018011000944	3	6	9
2018011000700	1	6	7
2020011000093	4	3	7
2020011000218	1	3	4
TOTAL	35	43	78



PROYECTO	DETALLE
BPIN 2017011000280: Servicio de tecnología de información y comunicaciones tic con disponibilidad y cobertura nacional	<p>Se observó que entre las vigencias 2018 a 2022 se han presentado 14 modificaciones (9 con trámite presupuestal y 5 sin trámite presupuestal). Las modificaciones de la vigencia 2022, están relacionadas con:</p> <p>Ficha 643374 del 5/08/2022:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la meta del indicador de gestión "Equipos De Hardware Adquiridos" y los indicadores de los siguientes productos: "Servicios de información para la gestión administrativa", "Documentos de lineamientos técnicos", "Documentos de lineamientos técnicos", 2. Disminución del presupuesto de las siguientes actividades: "Proveer la infraestructura tecnológica (hardware y software) a nivel de sistemas de procesamiento, almacenamiento, comunicaciones, seguridad y complementarios" pasando de \$6.828.889.662 a \$6.192.789.662 el valor del ajuste fue \$636.100.000; "Administrar la infraestructura tecnológica (hardware y software) a nivel de los sistemas de procesamiento, almacenamiento, comunicaciones, seguridad y complementarios" pasando de \$2.538.819.846 a \$2.107.019.846 el valor del ajuste fue \$431.800.000; "Brindar mantenimiento y soporte técnico a la infraestructura tecnológica (hardware y software) a nivel de a los sistemas de procesamiento, almacenamiento" pasando de \$8.275.691.138 a \$7.365.591.138, valor del ajuste \$910.100.000 3. La focalización de recursos en la categoría "Aplicaciones/Software" disminuye en \$1.000.000.000. 4. La focalización de recursos en la categoría "Servicios" disminuye en \$978.000.000. <p>Ficha 641998 del 14/06/2022:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se disminuye la apropiación del producto "Servicios de información para la gestión administrativa" pasando de \$20.494.769.661 a \$17.643.400.646 2. Se disminuye la meta del producto "Disponibilidad del servicio de información para la gestión administrativa" 3. Se ajustan los valores focalizados relacionados con: aplicación /software, infraestructura /hardware y servicios. <p>Tanto las modificaciones de la vigencia 2022 (2) como las de años anteriores (12) están justificadas y reflejan la trazabilidad de las aprobaciones por parte del formulador técnico, jefe de la OAP y viabilidad del técnico.</p>

<p>BPIN 2018011000586: Fortalecimiento del sistema nacional de evaluación de gestión y resultados. Nacional - sinergia –</p>	<p>Entre las vigencias 2018 a 2022 se han presentado 13 modificaciones (6 con trámites presupuestales y 7 sin trámite presupuestal). Las modificaciones de la vigencia 2022, están relacionadas con:</p> <p>Ficha 641226 del 22/03/2022: se ajusta el horizonte del proyecto hasta la vigencia 2023, con el fin de continuar con la administración del sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia) y realizar seguimiento oportuno a la actualización de indicadores para monitoreo y seguimiento a las metas estratégicas del gobierno y se modifican los valores a las actividades y al esquema financiero para la vigencia 2023, según la asignación presupuestal.</p> <p>Las modificaciones de la vigencia 2022 (1) como las de años anteriores (12) surtieron los trámites de aprobación y viabilidad, están justificadas y reflejan la trazabilidad de las aprobaciones por parte del formulador técnico, jefe de la OAP y viabilidad del técnico.</p>
<p>BPIN: 2018011000648: Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan. Nacional –</p>	<p>Entre las vigencias 2018 y 2021 se han presentado 9 modificaciones (5 con trámite presupuestal y 4 sin trámite presupuestal). Las modificaciones están relacionadas con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajuste financiero del proyecto según la asignación presupuestal al pasar de \$154.000.000.000 a 74.367.323.774, por lo cual fue necesario ajustar la meta del producto del proyecto 2. Se liberan \$15.000.000.000 para apoyar otras iniciativas del gobierno nacional en cabeza del DNP, por lo cual se ajusta el esquema financiero del proyecto. 3. Se ajusta el esquema financiero del proyecto pasando de \$35.000.000.000 a \$44.485.807.001 y se ajustó la meta del producto "Servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión" para la vigencia 2021. 4. Se adicionan \$300.000.000.000 el esquema financiero paso de \$13.000.000.000 a \$313.000.000.000, igualmente se ajustan las metas del producto y el indicador de gestión. 5. Se gestionan vigencias futuras excepcionales para el periodo 2022-2024 por un valor estimado de \$1.696.973 millones de pesos, a fin de buscar la financiación de los proyectos identificados en cumplimiento de los objetivos institucionales y en aras de contribuir a la reactivación económica del país, modificándose el escenario de tiempo, actualizándose hasta 2024, así como las metas del producto pasando y el indicador de gestión. 6. Se gestionan vigencias futuras para el periodo 2022-2025 por un valor estimado de \$2.458.723 millones, resultando la modificación del horizonte hasta 2025, así mismo, se modifica la meta del producto. 7. Se ajusta la meta de producto en concordancia con los resultados alcanzados para la vigencia 2021, producto de la demanda realizada por las entidades territoriales, para el apoyo financiero a proyectos de inversión y ajuste del valor de las actividades para la vigencia 2022 de acuerdo con las necesidades identificadas en el proyecto en el marco del plan de trabajo de Pactos Territoriales y proyecciones realizadas para 2022 en concordancia con la cuota programada en POAI para dicha vigencia, así: Ajuste de producto 2021 y 2022; Actualización fuentes de financiación; Regionalización de recursos 2022 Y Cadena de valor <p>Las modificaciones surtieron los trámites de aprobación y viabilidad, están justificadas y reflejan la trazabilidad de las aprobaciones por parte del formulador técnico, jefe de la OAP y viabilidad del técnico.</p>
<p>BPIN 2018011000700: Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional</p>	<p>Entre las vigencias 2019 y 2022 se han presentado 7 modificaciones (1 con trámite presupuestal y 6 sin trámite presupuestal). Las modificaciones están relacionadas con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de acuerdo con lo aprobado en el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2019, se ajusta el esquema de costos, así como las metas de los indicadores del producto. 2. Ajuste del esquema financiero y costos de las actividades para la vigencia 2019, de igual modo se realiza una recomposición de costos en la vigencia 2020. 3. Vigencias Futuras Ordinarias, Adición de Contrato o ampliación de Plazo-Con Actualización de Ficha 4. Inclusión política transversal de Grupos Éticos 5. Actualización de las metas de los indicadores de producto, recomposición de recursos, ajuste a los indicadores de gestión y la focalización 6. Ajuste metas de los indicadores de producto, recomposición de recursos, población beneficiaria, ajuste a los indicadores de gestión, la focalización y periodo de vigencia del préstamo hasta el año 2023 <p>Así mismo, considerando que, en el año 2024, se continua con el cierre del préstamo BIRF 8320-CO, dado que las Normas Generales del Banco establecen: "ARTÍCULO Ejecución del Proyecto. Sección 5.08. Actividades de Seguimiento y Evaluación del Proyecto (c) A más tardar seis meses después de la Fecha de Cierre o la fecha anterior que al efecto pudiera especificarse en el Convenio de Préstamo, el Prestatario deberá preparar, o hacer que se prepare, y suministrar al Banco (...)", Lo anterior, aclara que se debe contar con seis meses después del cierre del préstamo, para cerrar los temas administrativos del préstamo como es auditar los estados financieros del préstamo hasta el cierre. De acuerdo con esto, se proyecta la contratación del equipo requerido para atender estas actividades, así como la contratación de la auditoría externa quien es la encargada de auditar los estados financieros del proyecto.</p> <p>Las modificaciones surtieron los trámites de aprobación y viabilidad, están justificadas y reflejan la trazabilidad de las aprobaciones por parte del formulador técnico, jefe de la OAP y viabilidad del técnico.</p>

<p>BPIN 2018011000765: Ampliación de las capacidades en el diseño y seguimiento de políticas, para el desarrollo sectorial nacional</p>	<p>Entre las vigencias 2018 y 2022 se han presentado 15 modificaciones (6 con trámite presupuestal y 9 sin trámite presupuestal). Las modificaciones están relacionadas con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del esquema financiero, costos y metas del proyecto de inversión, como resultado de la devolución de apropiación disponible, por cuenta de contratos que no se ejecutaron, saldos generados por la aprobación de vigencias futuras, prorratas de contratos de prestación de servicios de varias Direcciones Técnicas. 2. Se realizaron ajustes debido a varias contrataciones con precios favorables del mercado que generaron saldos pendientes por comprometer, así como traslados de recursos de un producto a otro, por considerarse del mismo tipo, lo que generó ajustes a las metas de indicadores de producto. También se identificaron modificaciones por redistribución entre actividades de un mismo producto a causa de saldos pendientes por comprometer que no afectó el valor total ni las metas programadas, se identificaron para esta vigencia ajustes por contratos no ejecutados, liberación de prorratas y saldos de viajes. 3. Ajustes en su presupuesto asignado debido a traslados de recursos solicitados, lo que generó cambios en las metas de los indicadores de los productos del proyecto en la vigencia 2021, igualmente, se identificó traslado de recursos entre los productos del proyecto, que no afectó el presupuesto asignado total. 4. Modificaciones relacionadas con la adición del trazador presupuestal de Étnicos denominado "Indígenas por regionalizar", se asignaron recursos en la focalización al trazador de "Indígenas por regionalizar", se ajustó el horizonte del proyecto de 2022 a 2023 teniendo en cuenta que para 2023 se formuló un nuevo proyecto de inversión el cual recoge los objetivos del proyecto, la población objetivo se ajustó focalizando la población indígena y se ajustaron los recursos asociados al trazador Construcción de Paz, ajustándolos a su verdadera naturaleza en el trazador Étnico. <p>La actualización de ficha se justificó, porque para 2023 se formuló un nuevo proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional" que recoge las buenas prácticas que se implementaron en la ejecución del proyecto actual.</p> <p>Las modificaciones surtieron los trámites de aprobación y viabilidad, están justificadas y reflejan la trazabilidad de las aprobaciones por parte del formulador técnico, jefe de la OAP y viabilidad del técnico.</p>
<p>BPIN 2018011000944: Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el dnp alcance nacional.</p>	<p>Entre las vigencias 2018 y 2022 se han presentado 9 modificación (6 con trámite presupuestal y 6 sin trámite presupuestal). Las modificaciones están relacionadas con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajuste en el esquema de costos de las actividades y actualización del cronograma de costos de acuerdo con recursos asignados para la vigencia 2022, de una partida total de \$7.500.622.086, el 66% \$4.963.022.086 se asignó para el producto "Servicio de Asistencia Técnica", y el 34% \$2.537.600.000 para el producto "Documentos de Planeación" 2. Se actualizan en metas de indicadores de producto: "Servicio Asistencia Técnica", 3. Actualización del esquema de costos para 2022 y 2021 para realizar un traslado presupuestal. 4. Constitución de vigencias futuras para el producto "Servicio de Asistencia Técnica" en el periodo 2021 a 2022 por valor de \$407.293.912, este valor sumado a las vigencias futuras del producto "Documentos de Planeación", da total de \$1.123.388.261. 5. Ampliación de la línea de tiempo del proyecto hasta 2024, evidenciando una variación en la solicitud de recursos que pasó de \$45.419.336.064 a \$59.101.550.975, es decir un 30%, también se encontró variación en la meta del producto "Servicio Asistencia Técnica" que paso de 72 a 79 es decir una variación de 10%, incrementado la meta. 6. Actualización de ficha con ajuste de valores de acuerdo con decreto de reducción. 7. Actualización en el esquema de costos para la contratación de la auditoría del crédito para la implementación de la política de catastro multipropósito. Se ajustan metas de indicadores de producto. 8. Constituyeron vigencias futuras para el producto "Documentos de Planeación" en el período 2020 a 2022 por valor de \$716.094.349. 9. Actualización del esquema de costos dado el traslado presupuestal por incumplimientos en el cronograma inicialmente planteado al no contar con el equipo necesario para adelantar las actividades que le corresponden al DNP, se modifica cronograma de actividades y metas de indicadores de producto. Para el producto "Servicio de Asistencia Técnica" se redistribuyó el cumplimiento de la meta. Se disminuyó para la vigencia 2020 la meta del indicador de Gestión "Visitas de Evaluación" 10. Actualización del cronograma de costos de acuerdo con recursos asignados para la vigencia 2020, de una partida total de \$9.688.151.906, el 61% \$5.924.728.096 se asignó para el producto "Servicio de Asistencia Técnica", y el 39% \$3.763.423.810 para el producto "Documentos de Planeación" 11. Se ajusta el esquema financiero, costos de las actividades y metas de indicadores de producto para la vigencia 2019, de igual modo se realiza una recomposición de costos en la vigencia 2020 de acuerdo con el decreto de reducción del presupuesto general de la Nación 2019. 12. Actualización en el esquema de costos para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, se actualizan metas de los indicadores de producto: <p>Las modificaciones surtieron los trámites de aprobación y viabilidad, están justificadas y reflejan la trazabilidad de las aprobaciones por parte del formulador técnico, jefe de la OAP y viabilidad del técnico</p>

<p>BPIN 2020011000093: Fortalecimiento de la calidad de la inversión pública nacional</p>	<p>Entre las vigencias 2020 y 2022 se han presentado 7 modificación (4 con trámite presupuestal y 3 sin trámite presupuestal). Las modificaciones están relacionadas con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La actualización comprende la modificación del esquema financiero, costos de las actividades para la vigencia 2021, y el aumento en la meta del indicador del producto “Estudios de preinversión elaborados” 2. Traslado presupuestal y reprogramar los recursos para la ejecución en proyectos priorizados para la vigencia 2020 en el DNP 3. Traslado recursos por valor de \$544.071.561 para atender prioridades básicamente en los productos de asistencia técnica y documentos metodológicos, en contratos de prestación de servicios profesionales para el apoyo en pactos territoriales y en la definición e implementación de instrumentos y estrategias que permitan mejorar la calidad de la inversión y el gasto público 4. Ajuste de la distribución de recursos para el año 2022 5. Modificación de la población beneficiaria que inicialmente estaba establecida en 105.000 y pasa a 6.684.426 que incluye la información del trazador Grupos Étnicos 6. Resultado de la reestructuración del DNP según la cual se creó la Dirección de Proyectos e Información, la cual se alimenta de recursos del proyecto Fortalecimiento de la Calidad de la Inversión y tiene asociados los productos de Asistencia Técnica y Servicios de Información Implementado, se reasignaron recursos que no se serán utilizados dada la economía generada en los procesos de contratación de prestación de servicios por valor de \$185.400.000 incrementando el producto de servicios de Asistencia Técnica y Disminuyendo el producto de Servicios de Información Implementado, a efectos de poder cumplir con actividades programadas para el 2022
<p>BPIN 2020011000218: diseño y articulación de los instrumentos, estrategias, lineamientos y demás requerimientos técnicos para el desarrollo y focalización de la política pública de protección social nacional –</p>	<p>Las modificaciones surtieron los trámites de aprobación y viabilidad, están justificadas y reflejan la trazabilidad de las aprobaciones por parte del formulador técnico, jefe de la OAP y viabilidad del técnico</p> <p>Entre las vigencias 2021 y 2022 se han presentado 5 modificación (1 con trámite presupuestal y 4 sin trámite presupuestal). Las modificaciones están relacionadas con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reformulación del proyecto de inversión de la Dirección de Desarrollo Social (DDS), 2. Se actualización según el presupuesto asignado para la vigencia 2021, el presupuesto solicitado fue de \$5.865.554.030 y fueron asignados \$4.558.866.237 presentándose una disminución de \$1.306.687.793, que corresponde al 22,27% del presupuesto solicitado. De acuerdo con la apropiación vigente, se modificaron los presupuestos de los siguientes productos: servicio de información implementado, documentos de lineamientos técnicos y servicios de información actualizada y se modifican las metas del producto “Servicio de información implementado” - indicador “Entidades públicas del orden nacional y territorial que acceden a la información del SISBEN IV 3. Se aumenta la apropiación del proyecto pasando de una apropiación inicial de \$4.558.866.237 a una apropiación vigente de \$6.458.866.237, que corresponde a \$1.900.000.000 el 42%, en consecuencia se modifican las metas de los productos “Documentos de política pública” – indicador “Documento de política pública elaborados” y “Servicios de información actualizado” – indicador “Entidades públicas del orden nacional y territorial que acceden a la información del SISBEN IV” al pasar de 852 a 1132, el aumento fue para la vigencia 2021 al pasar de 800 a 1080 Entidades 4. Se actualiza la ficha teniendo en cuenta el presupuesto asignado para la vigencia 2022, el presupuesto inicial fue de \$6.667.441.812 y fue modificado a \$5.967.929.570 presentándose una disminución de \$699.512.242, que corresponde al 10.49% del presupuesto inicial. 5. Los productos cuyo presupuesto fue modificado fueron: Servicio de información implementado, Documentos de política pública y Documentos de lineamientos técnicos
<p>Las modificaciones surtieron los trámites de aprobación y viabilidad, están justificadas y reflejan la trazabilidad de las aprobaciones por parte del formulador técnico, jefe de la OAP y viabilidad del técnico</p>	

De acuerdo con los resultados de la evaluación se presentan las siguientes conclusiones:

- Un (1) proyecto presenta quince (15) modificaciones, dos (2) proyectos tuvieron entre catorce (14) y trece (13) modificaciones; dos (2) proyectos registran nueve (9) modificaciones, dos (2) proyectos han tenido siete (7) modificaciones y para un (1) proyecto se identificaron cuatro (4) modificaciones
- De un total de setenta y ocho (78) modificaciones evidenciadas, treinta y cinco (35) el 44% corresponden a trámite presupuestal y cuarenta y tres (43) el 55% se gestionaron sin trámite presupuestal
- Todas las modificaciones están justificadas, soportadas con las fichas EBI y documentadas en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas – SUIFP.

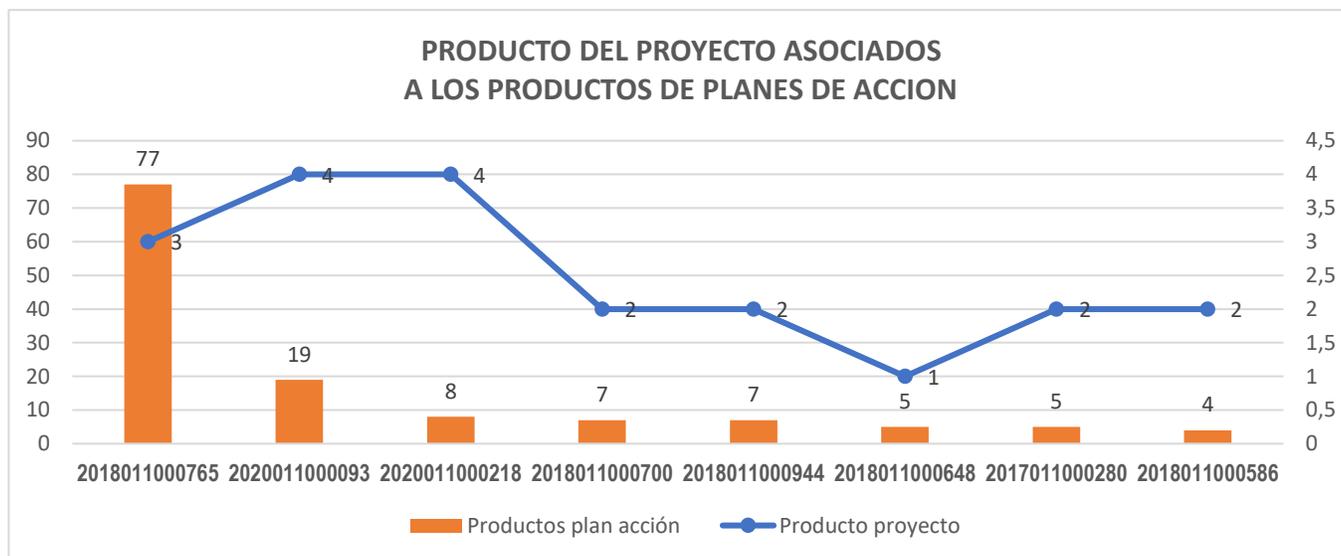
De acuerdo con lo evidenciado, se observó que las modificaciones surtieron las debidas aprobaciones o filtros de calidad (formulador técnico, entidad jefe de planeación y cabeza del sector de planeación), así como los controles de viabilidad técnica, posterior de viabilidad técnico y posterior de viabilidad subdirector, conforme con lo dispuesto en el Decreto 2844 de 2010, artículos 12. “Verificación del cumplimiento de

los requisitos para la formulación de los proyectos de inversión”; 13. “Viabilización de los proyectos de inversión” y 14. “Control Posterior a la viabilidad de los Proyectos de Inversión”.

Igualmente, se observó cumplimiento de la función de los formuladores, frente a la gestión adelantada para el trámite de las modificaciones, según lo dispuesto en la Resolución 1143 de 9 de mayo de 2019, "Por la cual se establecen Directrices para la gestión de proyectos de inversión en el Departamento Nacional de Planeación, DNP y sus entidades adscritas".

6. AVANCE PLAN DE ACCIÓN

Se evaluó la coherencia de los productos de los proyectos de inversión con el plan de acción formulado por las dependencias a cargo de la ejecución de los proyectos para la vigencia 2022, con el fin de evidenciar la contribución de los proyectos de inversión al cumplimiento de los resultados estratégicos del Departamento Nacional de Planeación.



PROYECTO	DETALLE		
BPIN 2018011000765: Ampliación de las capacidades en el diseño y seguimiento de políticas, para el desarrollo sectorial nacional	Los 8 productos del proyecto están asociados a 77 productos del plan de acción 2022 formulado por las dependencias: DDU, DENDD, DIDE, DIES, SGPDN, DDRS, DGDHP, DJSD y GCS. El nivel de avance de los productos del plan de acción asociados al proyecto para la vigencia 2022 se encuentran entre 20% y 100% para la DDRS, DDU y DGDHP, DIDE y entre el 17% y el 75% para el GCS, SGPDN, DJSD, DENDD, DIES.		
	DEPEND. VINCULAD.	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS
	DDRS - dirección de desarrollo rural sostenible	Documentos de Lineamientos Técnicos	5174 Documento de estudio del sector agropecuario y desarrollo rural que sirva como insumo para la elaboración de las bases del Plan Nacional de Desarrollo
			5175 Documento con lineamientos de las políticas sectoriales relacionadas con producción y desarrollo rural
			5176 Documento con lineamientos de las políticas sectoriales relacionadas con comercialización y financiamiento agropecuario rural
			5178 Lineamientos para la modernización de las centrales de abastecimiento
			5180 Lineamientos técnicos para la adecuación de tierras - Distrito de riego de San Juan de Cesar
	DDU - dirección de desarrollo urbano	Documentos de Lineamientos Técnicos	5256 Estudios que contengan insumos para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en lo relacionado con agua y saneamiento
			5272 Documentos técnicos que contengan lineamientos en materia de desarrollo urbano
			5273 Instrumentos de medición para el análisis y la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano
	DIDE - dirección de innovación y desarrollo empresarial	Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	5271 Estudios que contengan insumos para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en lo relacionado con vivienda y desarrollo urbano
			5192 Encuestas de percepción empresarial para la construcción de los índices de Competitividad Mundial
Documentos de Política Pública		5193 Documento técnico que identifique la territorialización de la Política de Desarrollo Productivo a nivel regional	
		5194 Documento técnico con propuestas de modificación normativa a ser incluidas en el PND en sectores CTel y Comercio, Industria y Turismo	
		5198 Documento con lineamientos técnicos para facilitar la gestión para la financiación de los PPI de las ADCI relacionadas con el sector agropecuario.	
		5199 Documento de balance, retos y metas de políticas e instrumentos de mediano plazo de desarrollo productivo, ciencia, tecnología e innovación...	

			5200 Documento que incorpore una visión de largo plazo (2050) para el sector privado sobre desarrollo productivo, ciencia, tecnología e innovación...		
			5209 Documento con lineamientos de política pública para consolidar las industrias creativas y culturales en Colombia		
		Documentos de Lineamientos Técnicos	5152 Documento guía para el diseño y la construcción de iniciativas de analítica de datos que apoyen el diseño de políticas públicas...		
			5153 Documento con la metodología para diseñar y construir un índice que permita medir la calidad de los datos en conjuntos de datos abiertos estructurados		
			5527 Documento con propuesta de lineamientos de articulación entre la transformación digital y la economía naranja		
		- Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial - Documentos de Política Pública	5202 Documento de orientaciones que permitan mejorar los modelos de calificación crediticia (scoring) para población vulnerable 5204 Documento con lineamientos de política sobre internacionalización en comercio exterior de bienes y servicios e inversión extranjera.		
		- Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial - Documentos de Planeación	5203 Estudio que contenga un análisis de competencia a la regulación del sector bebidas en Colombia y recomendaciones generales.		
		Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	5206 Reporte de seguimiento a la emisión de conceptos costo beneficio económico de proyectos de inversión de zonas francas		
		Documentos de Lineamientos Técnicos Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial Documentos de Política Pública	5210 Documento con la medición del Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) versión 2022.		
		- Documentos de Lineamientos Técnicos - Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial - Documentos de Política Pública - Documentos de Planeación	5218 Información para la elaboración y/o formulación del Plan Nacional de Desarrollo		
		Documentos de Lineamientos Técnicos	5255 Estudio sobre la implementación de la metodología ArCo para el PGN 2023.		
	DIES - Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible	Documentos de Lineamientos Técnicos	5171 Fortalecimiento de las capacidades de los entes territoriales en materia de movilidad urbana regional 5154 Documento de lineamientos técnicos para la focalización de subsidios en los servicios de energía eléctrica y gas combustible distribuido por redes 5157 Borrador de documento CONPES para proyecto de Movilidad Urbana y Regional 5158 Borrador Documento CONPES para la promoción de uno o más modos de transporte 5159 Documento de lineamiento que profundice las recomendaciones del Plan Maestro Férreo		
		Documentos de Lineamientos Técnicos	5169 Estudio sobre modelos de negocio para la infraestructura de carga de vehículos eléctricos		
		- Documentos de Lineamientos Técnicos - Documentos de Política Pública	5155 Documento de aportes para el avance de la ruta del Hidrógeno 5156 Avance de los sistemas de transporte público organizados y movilidad urbana regional 5160 Documento de actualización del Plan Maestro de Transporte Intermodal - PMTI 5172 Capacitación sobre infraestructura regional 5173 Elaboración de insumos para la construcción del PND 2022 - 2026		
		Documentos de Política Pública	5166 Módulo de analítica de datos consolidados en el Observatorio Nacional de Logística, Transporte, Minas y Energía...		
		DENDD - Dirección de economía naranja y desarrollo digital	Documentos de Política Pública	5144 Documento de análisis de posibles mecanismos que permitan dinamizar y modernizar la gestión y uso eficiente del espectro radioeléctrico en Colombia. 5145 Documento que contenga una propuesta de estrategias para la adopción y uso de 5G y acelerar la migración tecnológica hacia 4G. 5146 Documento que contenga una estrategia unificada para el desarrollo de ciudades y territorios inteligentes en Colombia 5147 Documento de análisis de la escalabilidad y sostenibilidad de los servicios ciudadanos digitales en Colombia 5150 Documento con la estrategia de acompañamiento a las entidades públicas para la implementación del modelo explotación de datos	
			- Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial - Documentos de Lineamientos Técnicos	5151 Documento que identifique y analice con enfoque prospectivo, los retos y oportunidades del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones...	
			DGDHP - Dirección de Gobierno, DDHH y paz	Documentos de Lineamientos Técnicos	5381 Insumos de diagnóstico, objetivos, estrategias, programas, metas y/o recursos de las políticas de construcción de paz y de víctimas para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 5382 Planes de acción de los Planes Nacionales Sectoriales con formulación y seguimiento 5383 Documentos de seguimiento y planeación del gasto asociado al cumplimiento del Plan Plurianual de Inversiones para la Paz y de la de la política pública para las Víctimas del conflicto armado. 5384 Documento de estudio sobre efectos de los mecanismos de ejecución creados para la implementación del Acuerdo Final 5387 Asesoría sobre los instrumentos derivados del Acuerdo Final de Paz, la política de de víctimas y la alineación de instrumentos de planeación territorial 5388 Acompañamiento estratégico para la articulación entre el SNARIV y el SIVJRNR 5389 Servicio de seguimiento estratégico de la política de víctimas y plan de fortalecimiento Institucional (SNARIV) 5392 Elaboración de insumos para la definición de la focalización de la población víctima en la oferta social 5394 Construir material de apoyo en clave de fortalecer la articulación nación-territorio.

		5460 Documento de balance 2018 - 2022 y propuesta de lineamientos 2022 - 2026 sobre Estado Abierto	
		5461 Documento de balance 2018 - 2022 y propuesta de lineamientos 2022 - 2026 sobre Paz y DDHH	
		5467 Documento de balance 2018 - 2022 y propuesta de lineamientos 2022 - 2026 sobre Política Exterior y Migratoria	
		5505 Documento de lineamientos técnicos de lecciones aprendidas en modernización del Estado en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022	
		5510 Documento de análisis sobre la implementación de las recomendaciones internacionales en materia de Modernización del Estado	
		5515 Documento de lineamientos metodológicos sobre esquemas de medición en iniciativas de modernización del Estado	
DUSD - Dirección de Justicia, Seguridad y Defensa	Documentos de Lineamientos Técnicos Documentos de planeación	5425 Insumos en materia de justicia para el empalme y cierre del gobierno 2018 - 2022 y para el plan de nacional de desarrollo 2022 - 2026 5429 Estudio y análisis de las necesidades jurídicas y el acceso efectivo a la justicia 5440 Asistencia técnica para mejorar la eficiencia de los proyectos de inversión del Sector Justicia	
	Documentos de Lineamientos Técnicos	5442 Asistencia técnica sobre las iniciativas legislativas en materia de política criminal	
	Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva	5443 Análisis del diseño, la implementación y el seguimiento de PISCC en cinco municipios priorizados PDET. 5449 Documento sobre seguridad integral marítima y fluvial en Colombia-Oferta institucional futura a 2042	
	- Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva - Documentos de Lineamientos Técnicos	5458 Insumos en materia de Defensa, Seguridad e Inteligencia para el empalme y cierre del gobierno 2018 - 2022 y para el plan de nacional de desarrollo 2022-2026	
GCS - Grupo Conpes	Documentos de planeación	5298 Información para la elaboración y/o formulación del Plan Nacional de Desarrollo 5299 Coordinación y articulación en la elaboración de los documentos CONPES y los Planes de Acción y Seguimiento (PAS)	
	Documentos de Política Pública	5300 Seguimiento a las acciones de los documentos CONPES a través de SisCONPES 5301 Capacitación sobre la elaboración y el seguimiento de documentos CONPES a través de SisCONPES 5302 Elaborar boletines sobre los temas relevantes de la elaboración y seguimiento de los documentos CONPES 5303 Diseño y desarrollo del nuevo sistema de información para el informe de gestión, empalme y PND 5304 Actualización y mantenimiento de las plataformas administradas por el equipo CONPES 5305 Atención de requerimiento a los usuarios de las plataformas administradas por el equipo CONPES	
		Documentos de Planeación	5316 Seguimiento a los compromisos post-acceso de Colombia con la OCDE 5318 Seguimiento a compromisos de los Pactos por el Crecimiento y el Empleo
			Documentos de Planeación Documentos de Lineamientos Técnicos

En la ejecución del proyecto participan 3 dependencias, con un total de 19 productos registrados en los planes de acción, de los cuales, seis (6) corresponden a la DPIP, doce (12) a la DPIIP y 1 a la SGISE. A la fecha de corte 31/07/2022, el nivel de avance de los productos de la DPIP es del 5%, de la DPIIP del 55%, el producto del SGISE no ha iniciado la ejecución igualmente, se evidenció:

- Seguimiento a la ejecución de los productos de los planes de acción.
- Mecanismos de seguimiento y control que permiten monitorear el avance de las actividades de los planes de acción.
- En SIGGESTION se registra el avance cualitativo y cuantitativo de los entregables para el periodo evaluado
- Los documentos soporte del cumplimiento de los productos, reposan en la ruta definida por la Oficina Asesora de Planeación disco O:\Planeacion Institucional\PLANEACIÓN 2022.

BPIN
2020011000093:
Fortalecimiento de la calidad de la inversión pública nacional

DEPENDE. VINCULAD.	PRODUCTOS DEL PROYECTO	Producto
DPIP - Dirección de Programación de Inversiones Públicas	Estudios de Preinversión, Servicio de apoyo para la integración Regional y Servicio de Asistencia Técnica	5430 Asesoramiento de los proyectos en el marco de la ejecución de los Pactos Territoriales
		5426 Planes de Acción Anual de Pactos Territoriales
	Servicio de apoyo para la integración Regional y Servicio de Asistencia Técnica	5428 Solicitud de Giro remitida a la Subdirección Financiera para pago al Fondo Regional de Pactos Territoriales - FRPT
		5431 Fichas trimestrales de Seguimiento a Pactos Territoriales
		5433 Informes Semestrales de seguimiento a Pactos Territoriales
Servicio de Asistencia Técnica	5435 Proyecciones Plan Plurianual de Inversiones Preliminar	
DPIIP - Dirección de Proyectos e Información para la Inversión	Servicio de Asistencia técnica	5393 Asesoramiento en Temas relacionados con el ciclo de la inversión pública
		5390 Capacitación en temas relacionados con el ciclo de la inversión pública
		5395 Mesa de ayuda Banco de Proyectos Territorial
	Servicio de información actualizado	5504 Mantenimiento del SUIFP
		5386 Plataforma Integrada de Inversión Pública
Documentos metodológicos	5398 Documento de propuesta de adaptación de la Metodología General Ajustada que de cuenta de las particularidades de los procesos de Ciencia, tecnología e información	
	5397 Documento de propuesta de la metodología general ajustada con enfoque diferencial para grupos étnicos. 5401 Documento ABC de la viabilidad actualizada (cartilla)	

	<p>SGISE - Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación</p> <p>Servicio de Asistencia técnica</p>	<p>5396 Documento conceptual de la Metodología General Ajustada</p> <p>5410 Documento Consolidación Modelo Integral de Seguimiento</p> <p>5407 Documento Manual de procedimientos para gestionar la inversión pública que incluya los ajustes de la nueva reglamentación que actualiza el decreto 1082</p> <p>5404 Documento Orientador para la puesta en marcha y gestión de los bancos de programas y proyectos territoriales (cartilla)</p> <p>5528 Seguimiento al PND</p>																																											
<p>BPIN 2020011000218: Diseño y articulación de los instrumentos, estrategias, lineamientos y demás requerimientos técnicos para el desarrollo y focalización de la política pública de protección social nacional –</p>	<p>El proyecto de inversión es ejecutado por la DDS y está asociado al Plan de Acción de la dependencia a través de ocho (8) productos y treinta y cinco (35) entregables. A la fecha de corte el nivel de avance de los productos corresponde al 86%, igualmente, se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a la ejecución de los productos del plan de acción - Registro del avance de la ejecución de los servicios - Descripción cualitativa del avance de los meses verificados (enero -julio) - Ubicación de los soportes de los entregables revisados en la ruta definida por el Grupo de Planeación del disco O:\Planeacion Institucional\PLANEACIÓN 2022 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPENDEN.</th> <th>PRODUCTO PROYECTO</th> <th>PRODUCTO PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">DDS</td> <td>1. Documentos de lineamientos técnicos</td> <td>5219 Documento de balance, retos y metas de políticas e instrumentos de mediano y largo plazo del sector que sirvan como insumo para el balance del actual gobierno y para las bases del Plan Nacional de Desarrollo</td> </tr> <tr> <td>2. Documentos de política pública</td> <td>5229 Documento de análisis de la implementación del punto 1.4 del Plan Marco de Implementación - PMI Desarrollo Social: Educación Rural</td> </tr> <tr> <td>1. Documentos de lineamientos técnicos</td> <td>5310 Construir modelos o estudios analíticos de la información en temas estratégicos de alguno de los sectores de educación, salud, trabajo o género.</td> </tr> <tr> <td>2. Servicio información Implementado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1. Servicio información actualizado</td> <td>5314 Consolidar el uso del Sisbén</td> </tr> <tr> <td>2. Servicio información Implementado</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Documentos de lineamientos técnicos</td> <td></td> <td>5220 Documento propuesta de articulación de los sectores en el marco de los documentos de política Visión 2050</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5224 Documento con insumos técnicos para el boletín género/cuidado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5225 Documento para la definición del plan de acción de la Comisión Intersectorial para el Chocó y la incorporación del enfoque diferencial en las acciones de los comités técnico</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5228 Documento con lineamientos para el seguimiento a la Política de Vendedores Informales</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5308 Documento CONPES Política para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Documentos de política pública</td> <td></td> <td>5309 Documento CONPES de política de "Seguridad Sanitaria"</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5311 Análisis de los parámetros del modelo Sisbén IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5222 Documento con insumos técnicos para el boletín género/cuidado</td> </tr> <tr> <td>Servicio información actualizado</td> <td></td> <td>5306 Documento de lineamientos para la incorporación del enfoque de género en el Registro Social a partir de la Guía de enfoque diferencial del DANE</td> </tr> <tr> <td>Servicio información Implementado</td> <td></td> <td>5315 Asesoramiento en aspectos técnicos de la herramienta SisbenApp</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5313 Posicionar el Registro Social</td> </tr> </tbody> </table>	DEPENDEN.	PRODUCTO PROYECTO	PRODUCTO PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO	DDS	1. Documentos de lineamientos técnicos	5219 Documento de balance, retos y metas de políticas e instrumentos de mediano y largo plazo del sector que sirvan como insumo para el balance del actual gobierno y para las bases del Plan Nacional de Desarrollo	2. Documentos de política pública	5229 Documento de análisis de la implementación del punto 1.4 del Plan Marco de Implementación - PMI Desarrollo Social: Educación Rural	1. Documentos de lineamientos técnicos	5310 Construir modelos o estudios analíticos de la información en temas estratégicos de alguno de los sectores de educación, salud, trabajo o género.	2. Servicio información Implementado		1. Servicio información actualizado	5314 Consolidar el uso del Sisbén	2. Servicio información Implementado		Documentos de lineamientos técnicos		5220 Documento propuesta de articulación de los sectores en el marco de los documentos de política Visión 2050		5224 Documento con insumos técnicos para el boletín género/cuidado		5225 Documento para la definición del plan de acción de la Comisión Intersectorial para el Chocó y la incorporación del enfoque diferencial en las acciones de los comités técnico		5228 Documento con lineamientos para el seguimiento a la Política de Vendedores Informales		5308 Documento CONPES Política para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.	Documentos de política pública		5309 Documento CONPES de política de "Seguridad Sanitaria"		5311 Análisis de los parámetros del modelo Sisbén IV		5222 Documento con insumos técnicos para el boletín género/cuidado	Servicio información actualizado		5306 Documento de lineamientos para la incorporación del enfoque de género en el Registro Social a partir de la Guía de enfoque diferencial del DANE	Servicio información Implementado		5315 Asesoramiento en aspectos técnicos de la herramienta SisbenApp			5313 Posicionar el Registro Social
DEPENDEN.	PRODUCTO PROYECTO	PRODUCTO PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO																																											
DDS	1. Documentos de lineamientos técnicos	5219 Documento de balance, retos y metas de políticas e instrumentos de mediano y largo plazo del sector que sirvan como insumo para el balance del actual gobierno y para las bases del Plan Nacional de Desarrollo																																											
	2. Documentos de política pública	5229 Documento de análisis de la implementación del punto 1.4 del Plan Marco de Implementación - PMI Desarrollo Social: Educación Rural																																											
	1. Documentos de lineamientos técnicos	5310 Construir modelos o estudios analíticos de la información en temas estratégicos de alguno de los sectores de educación, salud, trabajo o género.																																											
	2. Servicio información Implementado																																												
	1. Servicio información actualizado	5314 Consolidar el uso del Sisbén																																											
	2. Servicio información Implementado																																												
	Documentos de lineamientos técnicos		5220 Documento propuesta de articulación de los sectores en el marco de los documentos de política Visión 2050																																										
			5224 Documento con insumos técnicos para el boletín género/cuidado																																										
			5225 Documento para la definición del plan de acción de la Comisión Intersectorial para el Chocó y la incorporación del enfoque diferencial en las acciones de los comités técnico																																										
			5228 Documento con lineamientos para el seguimiento a la Política de Vendedores Informales																																										
		5308 Documento CONPES Política para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.																																											
Documentos de política pública		5309 Documento CONPES de política de "Seguridad Sanitaria"																																											
		5311 Análisis de los parámetros del modelo Sisbén IV																																											
		5222 Documento con insumos técnicos para el boletín género/cuidado																																											
Servicio información actualizado		5306 Documento de lineamientos para la incorporación del enfoque de género en el Registro Social a partir de la Guía de enfoque diferencial del DANE																																											
Servicio información Implementado		5315 Asesoramiento en aspectos técnicos de la herramienta SisbenApp																																											
		5313 Posicionar el Registro Social																																											
<p>BPIN 2018011000944: implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional</p>	<p>En la ejecución del proyecto participan tres (3) dependencias (DODT, SF y SCT) con seis (6) productos y once (11) entregables; a la fecha de corte 31/07/2022, el nivel de avance de los productos del plan de acción de la DODT se encuentra en 31%, los de la SF en 79% y la SCT el 58%. Igualmente se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a la ejecución de los productos del plan de acción - Registro en SIGGESTION del avance cualitativo y cuantitativo de los entregables - Ubicación de los soportes de los entregables revisados en la ruta definida por el Grupo de Planeación del disco O:\Planeacion Institucional\PLANEACIÓN 2022 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPENDENCIA VINCULADA</th> <th>PROYECTO</th> <th>PRODUCTOS DEL PROYECTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">DPDT - Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial</td> <td>Producto Asistencia Técnica</td> <td>5495 Acompañamiento a los municipios en la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades del catastro multipropósito</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5193 Seguimiento Técnico, Administrativo y de apoyo a los créditos de Catastro</td> </tr> <tr> <td>Producto Documentos de planeación</td> <td>5494 Estudio para el fortalecimiento de la administración del territorio en su cadena de valor y capacidad del capital humano</td> </tr> </tbody> </table>	DEPENDENCIA VINCULADA	PROYECTO	PRODUCTOS DEL PROYECTO	DPDT - Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Producto Asistencia Técnica	5495 Acompañamiento a los municipios en la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades del catastro multipropósito		5193 Seguimiento Técnico, Administrativo y de apoyo a los créditos de Catastro	Producto Documentos de planeación	5494 Estudio para el fortalecimiento de la administración del territorio en su cadena de valor y capacidad del capital humano																																	
DEPENDENCIA VINCULADA	PROYECTO	PRODUCTOS DEL PROYECTO																																											
DPDT - Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Producto Asistencia Técnica	5495 Acompañamiento a los municipios en la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades del catastro multipropósito																																											
		5193 Seguimiento Técnico, Administrativo y de apoyo a los créditos de Catastro																																											
	Producto Documentos de planeación	5494 Estudio para el fortalecimiento de la administración del territorio en su cadena de valor y capacidad del capital humano																																											

	<table border="1"> <tr> <td>SF – Subdirección Financiera</td> <td>Apoyo Administrativo al proyecto de inversión</td> <td>5135 Estados Financieros de Propósito especial Banca Multilateral y Cooperación Internacional</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5136 Informes auditoria Banca Multilateral (Revisión y validación)</td> </tr> <tr> <td>SCT – Subdirección de Contratación</td> <td>Apoyo Administrativo al proyecto de inversión</td> <td>5362 Atender asesorías, adelantar tramites contractuales y emitir conceptos en el marco de los créditos vigentes de Banca Multilateral, allegados con corte a 25 de cada mes.</td> </tr> </table>	SF – Subdirección Financiera	Apoyo Administrativo al proyecto de inversión	5135 Estados Financieros de Propósito especial Banca Multilateral y Cooperación Internacional			5136 Informes auditoria Banca Multilateral (Revisión y validación)	SCT – Subdirección de Contratación	Apoyo Administrativo al proyecto de inversión	5362 Atender asesorías, adelantar tramites contractuales y emitir conceptos en el marco de los créditos vigentes de Banca Multilateral, allegados con corte a 25 de cada mes.	
SF – Subdirección Financiera	Apoyo Administrativo al proyecto de inversión	5135 Estados Financieros de Propósito especial Banca Multilateral y Cooperación Internacional									
		5136 Informes auditoria Banca Multilateral (Revisión y validación)									
SCT – Subdirección de Contratación	Apoyo Administrativo al proyecto de inversión	5362 Atender asesorías, adelantar tramites contractuales y emitir conceptos en el marco de los créditos vigentes de Banca Multilateral, allegados con corte a 25 de cada mes.									
<p>BPIN 2018011000700: Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional</p>	<p>El proyecto está asociado a un (1) producto y cuatro (4) entregables del plan de acción de la DODT, el cual con corte al 31/07/2021 presenta un avance del 25% y guarda relación con los siguientes productos del proyecto: "Documentos Metodológicos", "Servicio de Asistencia Técnica" y "Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información".</p> <p>Para la vigencia 2022 el proyecto está estructurado en cinco (5) componentes (1, 2, 3, 4 y 5) y tres (3) subcomponentes (1.3, 3.1 y 3.2) en el plan operativo de banca, sin embargo, no se evidenció alineación entre los componentes 2, 4 y 5 y el subcomponente 1.3 y los productos formulados en la MGA, lo que podría materializar un riesgo en el seguimiento de los objetivos y metas, al no contar en SPI con el seguimiento de los compromisos de banca de todos los componentes y subcomponentes del proyecto de inversión</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPENDENCIA VINCULADA</th> <th>PRODUCTOS DEL PROYECTO</th> <th>PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DODT – Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial</td> <td> Documentos Metodológicos Servicio de Asistencia Técnica Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información </td> <td>5538 Consolidación de la fase (I) conceptual de la suite de soluciones tecnológica para el fortalecimiento de la gestión de las entidades territoriales</td> </tr> </tbody> </table>	DEPENDENCIA VINCULADA	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS	DODT – Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Documentos Metodológicos Servicio de Asistencia Técnica Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información	5538 Consolidación de la fase (I) conceptual de la suite de soluciones tecnológica para el fortalecimiento de la gestión de las entidades territoriales				
DEPENDENCIA VINCULADA	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS									
DODT – Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Documentos Metodológicos Servicio de Asistencia Técnica Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información	5538 Consolidación de la fase (I) conceptual de la suite de soluciones tecnológica para el fortalecimiento de la gestión de las entidades territoriales									
<p>BPIN 2017011000280: Servicio de tecnología de información y comunicaciones tic con disponibilidad y cobertura nacional</p>	<p>Los productos del proyecto están alineados con los productos y actividades del plan de acción de la OTSI 2022, los cuales presentan un avance del 100%. Igualmente, se evidencio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramienta de seguimiento y control por parte de la OTSI para el seguimiento a la ejecución de los productos. - Registro de la información cuantitativa y cualitativa en SIGGESTION. - Ubicación de los soportes de los entregables revisados en la ruta definida por el Grupo de Planeación del disco O:\Planeacion Institucional\PLANEACIÓN 2022 <table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPENDENCIA VINCULADA</th> <th>PRODUCTOS DEL PROYECTO</th> <th>PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">OTSI - Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información</td> <td rowspan="3">- Servicios de información para la gestión administrativa - Documentos de lineamientos técnicos</td> <td>5251 Mantenimiento de la Plataforma del DNP.</td> </tr> <tr> <td>5250 Atención de requerimiento e Incidentes registrados</td> </tr> <tr> <td>5252 Seguimiento a proyectos TIC</td> </tr> </tbody> </table>	DEPENDENCIA VINCULADA	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS	OTSI - Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información	- Servicios de información para la gestión administrativa - Documentos de lineamientos técnicos	5251 Mantenimiento de la Plataforma del DNP.	5250 Atención de requerimiento e Incidentes registrados	5252 Seguimiento a proyectos TIC		
DEPENDENCIA VINCULADA	PRODUCTOS DEL PROYECTO	PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS									
OTSI - Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información	- Servicios de información para la gestión administrativa - Documentos de lineamientos técnicos	5251 Mantenimiento de la Plataforma del DNP.									
		5250 Atención de requerimiento e Incidentes registrados									
		5252 Seguimiento a proyectos TIC									
<p>BPIN: 2018011000648: Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan. Nacional –</p>	<p>El proyecto tiene asociado cinco (5) productos y cinco (5) entregables del Plan de Acción de la Dirección de Programación e Inversión Públicas -DPIP. A la fecha de corte se presenta un avance del 55%. Igualmente, se evidencio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramienta de seguimiento y control por parte de la DPIP lo que facilita el monitoreo a la ejecución de los productos y entregables del plan de acción - Registro de la información del avance de los servicios - Descripción cualitativa del avance de los meses verificados (enero -julio) - Ubicación de los soportes de los entregables revisados en la ruta definida por el Grupo de Planeación del disco O:\Planeacion Institucional\PLANEACIÓN 2022 <table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPENDENCIA VINCULADA</th> <th>PRODUCTO PROYECTO</th> <th>PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">DPIP - Dirección de Proyectos e Inversión Pública</td> <td rowspan="5">Servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión</td> <td>5430 Asesoramiento de los proyectos en el marco de la ejecución de los Pactos Territoriales</td> </tr> <tr> <td>5426 Planes de Acción Anual de Pactos Territoriales</td> </tr> <tr> <td>5428 Solicitud de Giro remitida a la Subdirección Financiera para pago al Fondo Regional de Pactos Territoriales - FRPT</td> </tr> <tr> <td>5431 Fichas trimestrales de Seguimiento a Pactos Territoriales</td> </tr> <tr> <td>5433 Informes Semestrales de seguimiento a Pactos Territoriales</td> </tr> </tbody> </table>	DEPENDENCIA VINCULADA	PRODUCTO PROYECTO	PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS	DPIP - Dirección de Proyectos e Inversión Pública	Servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión	5430 Asesoramiento de los proyectos en el marco de la ejecución de los Pactos Territoriales	5426 Planes de Acción Anual de Pactos Territoriales	5428 Solicitud de Giro remitida a la Subdirección Financiera para pago al Fondo Regional de Pactos Territoriales - FRPT	5431 Fichas trimestrales de Seguimiento a Pactos Territoriales	5433 Informes Semestrales de seguimiento a Pactos Territoriales
DEPENDENCIA VINCULADA	PRODUCTO PROYECTO	PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCIÓN ASOCIADOS									
DPIP - Dirección de Proyectos e Inversión Pública	Servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión	5430 Asesoramiento de los proyectos en el marco de la ejecución de los Pactos Territoriales									
		5426 Planes de Acción Anual de Pactos Territoriales									
		5428 Solicitud de Giro remitida a la Subdirección Financiera para pago al Fondo Regional de Pactos Territoriales - FRPT									
		5431 Fichas trimestrales de Seguimiento a Pactos Territoriales									
		5433 Informes Semestrales de seguimiento a Pactos Territoriales									

BPIN
2018011000586:
 Fortalecimiento del sistema nacional de evaluación de gestión y resultados.
 Nacional - sinergia

El proyecto tiene asociado cuatro (4) productos y cinco (5) entregables al Plan de Acción de la Dirección de Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas -DSEPP. A la fecha de corte presentan un avance del 53%, igualmente, se evidenció:

- Mecanismos de seguimiento y control que permiten monitorear el avance de las actividades del plan de acción
- Registro en SIGGESTION del avance cualitativo y cuantitativo de los entregables
- Ubicación de los soportes de los entregables revisados en la ruta definida por el Grupo de Planeación del disco O:\Planeacion Institucional\PLANEACIÓN 2022

DEPENDENCIA	PRODUCTOS PROYECTO	PRODUCTOS PLAN DE ACCION ASOCIADOS
DSEPP: Dirección de Seguimiento y Evaluación Política Pública	Servicio de seguimiento a la política pública	5258 Seguimiento a Compromisos Establecidos en Políticas, Programas, Planes y Proyectos (PT-SP-01)
		5259 Seguimiento al Plan Marco de Implementación
	Servicio de evaluación a la política pública	5261 Evaluaciones externas
		5266 Levantamiento de la Encuesta de Percepción Ciudadana al Plan Nacional de Desarrollo Análisis de la Encuesta de percepción ciudadana

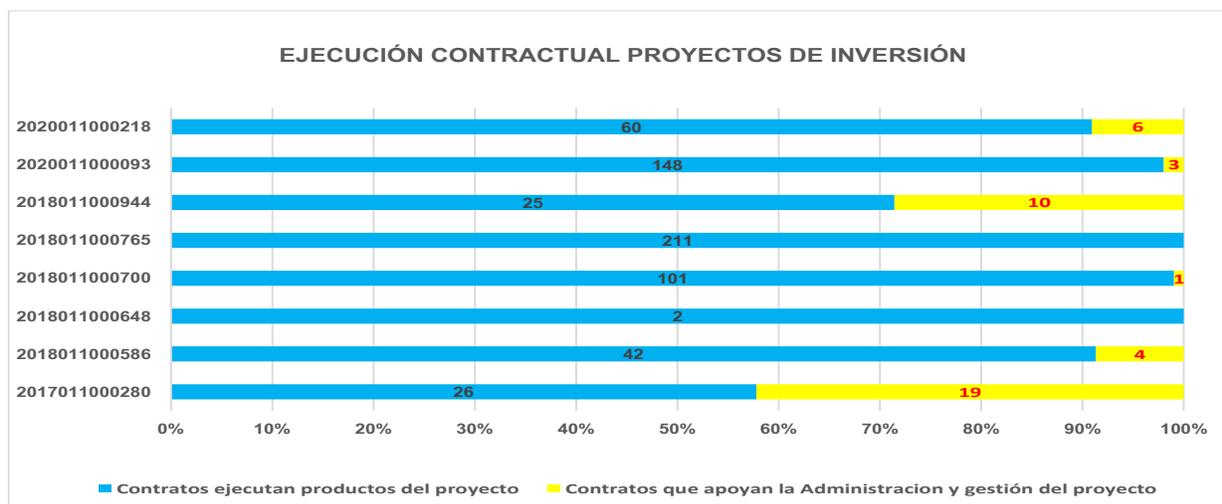
De acuerdo con los resultados de la evaluación se presentan las siguientes conclusiones:

- Los productos de los proyectos de inversión están asociados a los planes de acción de las dependencias que participan en la ejecución de proyecto de inversión
- Los productos del plan de acción asociados a los productos de los proyectos reportan porcentajes de avance acorde con lo esperado.
- Los documentos soporte del cumplimiento de los productos del plan de acción, reposan en la ruta definida por la Oficina Asesora de Planeación disco O:\Planeacion Institucional\PLANEACIÓN 2022.
- Se presenta coherencia entre la ejecución de los productos de los planes de acción y los productos de los proyectos de inversión objeto de la evaluación.

De acuerdo con lo evidenciado se presenta conformidad frente al seguimiento del plan de acción ejecutado por las dependencias en cumplimiento de lo establecido en el Manual para el seguimiento del Modelo de Planeación Institucional, Código: M-ED-02, versión 1 – Numeral 3.2. Reporte del Seguimiento al Plan de Acción.

7. GESTIÓN CONTRACTUAL

Se verificó la planificación de las necesidades requeridas para la ejecución de los productos de los proyectos de inversión en el Plan Anual de Adquisiciones del DNP formulado para la vigencia 2022, esta información fue validada en el reporte de ejecución contractual con corte al 31/07/2022. Igualmente, se verificó el porcentaje de contratos que ejecutan productos del proyecto y los que apoyan la Administración y gestión del proyecto. Con corte a 31 de julio de 2022 se observó:



PROYECTO	DETALLE
<p>BPIN 2017011000280: Servicio de tecnología de información y comunicaciones tic con disponibilidad y cobertura nacional</p>	<p>Se evidenció la descripción de sesenta y cinco (65) necesidades a contratar por valor de \$20.945.929.307 de las cuales se han atendido cuarenta y cinco (45) a través de la suscripción de contratos, determinando una gestión contractual del 69%, de conformidad con las fechas programadas en el PAA.</p> <p>Los cuarenta y cinco (45) contratos fueron suscritos por \$6.936.990.643, el 33% del valor de las necesidades planificadas; la contratación pendiente por valor de \$14.008.938.664 el (67%) se encuentra en proceso contractual (siete procesos publicados en SECOP, cuatro vigencias futuras que están cursando en Hacienda para aprobación de la vigencia y paralelo en contratación, tres procesos en cotizaciones y dos en revisión de contratación con recursos del SGR).</p> <p>Las necesidades pendientes por contratar son 20 (31%) por un valor de \$ 14.008.938.664 y corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuatro (4) el 20% en proceso para publicar en espera de viabilidad por un valor \$ 261.951.192,00. - Seis (6) el 30% aprobado en comité de septiembre 13 (Subasta-003-22-004-22, evento cotización CCE en curso) por un valor de \$ 10.578.035.579,00. - Tres (3) el 15% están en proceso de revisión por parte de la OTSI están por un valor de \$ 1.760.421.109,00. - Un (1) el 5% en proceso para adjudicar en octubre y está por un valor de \$ 366.000.000,00. - Un (1) el 5% en proceso de cotización y está por un valor de \$ 55.000.000,00. - Un (1) el 5% en proceso en adjudicación y firma está por un valor de \$ 511.029.316,00. - Cuatro (4) el 20% Vigencias Futuras en solicitud para el 2023 están por un valor de \$ 476.501.468,00 <p>Frente al porcentaje de contratos que ejecutan productos del proyecto y los que apoyan actividades de Administración y gestión del proyecto se observó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26 contratos suscritos por un valor de \$ 2.880.896.299,00 ejecutan actividades relacionadas con el Mantenimiento de la plataforma del DNP, Atención de requerimiento e incidentes registrados, Seguimiento a proyectos TIC, Implementación de la Política de Gobierno Digital y Gestión de seguridad de la Información. - 19 contratos suscritos por valor de \$4.056.094.344,00 apoyan la gestión del proyecto ejecutando actividades relacionadas con servicio de conectividad e Internet de alta velocidad por fibra óptica, mantenimiento de la infraestructura tecnológica y soporte de los sistemas de información en la nube.
<p>BPIN 2018011000586: Fortalecimiento del sistema nacional de evaluación de gestión y resultados. Nacional - sinergia –</p>	<p>Se identificó la descripción de cuarenta (40) necesidades a contratar por valor de \$3.669.629.515,00 las cuales fueron atendidas a través de la suscripción de cuarenta (40) contratos, determinando una gestión contractual del 100%, de conformidad con las fechas programadas en el PAA. Se observó la suscripción de cuatro (4) contratos adicionales a las necesidades planificadas que corresponden a vigencias futuras.</p> <p>Los 46 contratos de prestación de servicios relacionados con la entrega de productos y servicios y la administración y gestión del proyecto fueron suscritos por valor de \$9.413.751.083,00, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 30 contratos suscritos por \$2.709.882.693 están relacionados con el producto "<i>Servicio de seguimiento a la política pública</i>" de los cuales 26 el 57% suscritos por \$2.320.891.189, ejecutan actividades relacionadas con la entrega de productos y cuatro (4) el 9% suscritos por \$388.991.504 están relacionados con la administración y gestión del proyecto. 2. 16 contratos suscritos por valor de \$6.703.868.390 están relacionados con la entrega del producto "<i>Servicio de evaluación a la política pública</i>".
<p>BPIN 2018011000700: Fortalecimiento de las entidades territoriales nacional</p>	<p>Se observó la descripción de 1 necesidad a contratar, por valor de \$35.000 millones la cual fue atendida a través de la suscripción del contrato Interadministrativo DNP-OR 060-2015 ENTerritorio 215082, para las vigencias 2019-2023, cual determina una gestión contractual del 100%. Se observaron vigencias futuras comprometidas para el contrato interadministrativo, con el objeto de "Establecer condiciones generales bajo las cuales FONADE, en el marco de la línea de negocios denominada gestión de proyectos, prestará el servicio de asistencia técnica" por valor de \$ 11.704 millones (33%), quedando un saldo pendiente por valor \$ 23.296 millones conforme a las necesidades registradas en el PAA.</p> <p>Por otro lado, se identificó que la ejecución del proyecto es realizada a través de 101 contratos derivados, relacionados con el apoyo a la gestión para la entrega de productos y servicios, los cuales para la vigencia 2022 fueron suscritos por valor de \$8.947,6 millones de los cuales \$816,5 millones, corresponden a la cuota de gestión o administración de Enterritorio.</p>
<p>BPIN 2018011000765: Ampliación de las capacidades en el diseño y seguimiento de políticas, para el desarrollo sectorial nacional</p>	<p>Se evidenció la descripción de doscientas trece (213) necesidades a contratar por valor de \$23.811 millones de las cuales se han atendido doscientas once (211) a través de la suscripción de contratos, determinando una gestión contractual del 99%, de conformidad con las fechas programadas en el PAA.</p> <p>Los doscientos once (211) contratos fueron suscritos por \$23.005 millones, el 96% del valor de las necesidades planificadas; se presenta diferencia entre el valor programado y valor ejecutado de \$806,4 millones, que corresponden a 2 contratos de la DJSD y DDU por valor de \$666,8 millones aún no se han suscrito con corte a julio y \$139,5 millones correspondientes a valores ahorrados por prorratas y contratos que terminaron anticipadamente.</p>

	Se identificó que la ejecución del proyecto es realizada a través de 211 contratos de prestación de servicios relacionados con la entrega de productos y servicios, suscritos por valor de \$23.005 millones, de los cuales 205 están asociados a la ejecución de los productos del proyecto y 6 están asociados a la administración y gestión del proyecto (logística, tiquetes aéreos, administración, entre otros).
BPIN: 2018011000648: Apoyo al desarrollo de proyectos a través del fondo regional para los contratos plan. Nacional –	El proyecto de inversión presenta una ejecución contractual del 100%, se atendieron las necesidades planificadas durante la vigencia 2021 a través de la suscripción de los Contratos Interadministrativos de Mandato suscritos entre el DNP y ENTerritorio DNP-877-2021 y DNP-266-2021. El Contrato Interadministrativo de mandato DNP-877-2021 se suscribió por \$2.765.933.131.307 valor equivalente a los recursos aprobados por el CONPES 4037, los recursos han sido utilizados para el cumplimiento del objetivo del proyecto “presta el servicio de apoyo financiero a los proyectos de inversión”.
BPIN 2018011000944: Implementación del sistema nacional catastral multipropósito desde el DNP alcance nacional	Para la vigencia 2022, se programaron 40 necesidades por valor de \$ 6.863.306.615, de las cuales se han suscrito a la fecha 31/7/2022 un total de 35, el 88% por valor de \$ 5.932.644.708. De las 35 necesidades de contratación que se suscribieron, 25 el 71% (\$4.412.834.807), se encuentran asociados con la entrega de los productos del proyecto de inversión, las restantes 10 el 29% de las necesidades por valor de \$ 1.519.809.901, están asociadas a la administración y gestión del proyecto.
BPIN 2020011000093: Fortalecimiento de la calidad de la inversión pública nacional	Se evidenció con corte 31 de julio de 2022, la planificación en el PAA de ciento cincuenta y un (151) necesidades a contratar, por valor de \$48.821.742.289, las cuales fueron suscritas en su totalidad. Lo cual determinó una gestión contractual del 100%, de conformidad con las fechas programadas en el PAA. Se observó que la ejecución del proyecto se realiza a través de ciento cincuenta y un (151) contratos, de los cuales ciento cuarenta y seis (146) el 97% corresponden a prestación profesionales por valor de \$15.923.317.686 y 5 (3%) a Contratos Interadministrativos y de Compraventa y Suministros por valor de \$32.898.424.603. Se identificaron ciento cuarenta y ocho (148) contratos asociados con la entrega de productos del proyecto suscritos y tres (3) asociados con la administración y gestión del proyecto.
BPIN 2020011000218: Diseño y articulación de los instrumentos, estrategias, lineamientos y demás requerimientos técnicos para el desarrollo y focalización de la política pública de protección social nacional –	Se evidenció la descripción de 66 necesidades a contratar con corte 31 de julio de 2022, en el PAA publicado en el SECOP a julio/2022, por valor de \$ 5.380.930.969 que fueron suscritas en su totalidad. Lo cual determinó una gestión contractual del 100%, de conformidad con las fechas programadas en el PAA. Se observó que la ejecución del proyecto de inversión se realiza a través de la suscripción de sesenta y seis (66) contratos de prestación de servicios, de los cuales sesenta (60) el 90% están relacionados con la entrega de productos y seis (6) el 9% apoyan la administración y gestión del proyecto.

De acuerdo con los resultados de la evaluación se presentan las siguientes conclusiones:

1. Los ocho (8) contratos planificaron sus necesidades en el PAA, de las cuales cinco (5) presentan una gestión contractual de 100% y tres (3) registran una ejecución contractual entre el 69%, 99% y 87%.
2. En dos (2) proyectos el 100% de los contratos están asociados a la ejecución de los productos de los proyectos
3. Dos (2) proyectos tienen asociados entre el 91% y el 98% de sus contratos con la ejecución de los productos de los proyectos y entre el 9% y el 2% con la ejecución de actividades de administración y gestión del proyecto.
4. Dos (2) proyectos tienen asociados entre el 71% y el 58% de sus contratos con la ejecución de los productos de los proyectos y entre el 29% y el 42% con la ejecución de actividades de administración y gestión del proyecto.
5. Un (1) proyecto registra 2 contratos adicionales a las necesidades planificadas, lo cual corresponden a vigencias futuras

De acuerdo con la Directiva presidencial 8 del 17/09/2022, en la cual se imparten medidas para fortalecer la racionalización, la probidad y la eficiencia del gasto público, en desarrollo de los principios que rigen la función pública, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, y teniendo en cuenta que el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, realizarán seguimiento al cumplimiento de estas medidas y evaluarán sus efectos y conforme a lo dispuesto a: **“Excepcionalmente**

se podrán suscribir con recursos de proyectos de inversión, contratos de prestación de servicios para apoyar la gestión de las entidades estatales. Al estructurarse nuevos proyectos de inversión, el Departamento Nacional de Planeación verificará la razonabilidad de los porcentajes que se incluyan en las fichas de los proyectos para rubros como gastos o apoyo a la gerencia del proyecto”, se recomienda tener en cuenta las directrices de la circular, con el fin de fortalecer el uso adecuado de los recursos de inversión que se asignan a las Entidades públicas, enfocado a una racionalización del gasto, así mismo, buscar las estrategias necesarias para dar cumplimiento a los compromisos y directrices establecidas en los asuntos allí dispuestos. (negrilla y subrayado fuera de texto).

8. AVANCE FÍSICO

El seguimiento del avance físico a los proyectos de inversión se revisó en el aplicativo SPI (Seguimiento de Proyectos de Inversión), el avance físico de los proyectos de inversión en todo el horizonte del proyecto, así:

➤ BPIN 2017011000280: SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC CON DISPONIBILIDAD Y COBERTURA NACIONAL – Horizonte (2018-2022)

OBJETIVO	PRODUCTO	Indicador del Producto	META 2018	LOGRO	META 2019	LOGRO	META 2020	LOGRO	META 2021	LOGRO	META 2022	AVANCE	%
Proporcionar una infraestructura tecnológica estable, escalable y flexible.	Servicios de información para la gestión administrativa	Usuarios del sistema	1550	1550 (100%)	1700	1700 (100%)	1960	1960 (100%)	2063	2063 (100%)	1.960	1.960 (100%)	100%
Mejorar la adopción, adaptación y apropiación de los servicios de TIC.	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	8	8 (100%)	9	9 (100%)	11	11 (100%)	20	20 (100%)	10	10 (100%)	100%
TOTAL			1558	1558	1709	1709	1971	1971	2083	2083	1970	1970	

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Frente al logro de los productos “Servicios de información para la gestión administrativa” y “Documentos de lineamientos técnicos”, se observó un cumplimiento del 100% para las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021; para la vigencia 2022 al 31/07/2022 se registra un avance del 100% para los 2 productos, según soporte documental.

Se identificó el indicador secundario “Disponibilidad del Servicio de Información para la gestión administrativa” el cual tiene un peso del 100%, durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021 se registra un cumplimiento del 100%, para la vigencia 2022 se observó un avance del 60%, como se cita a continuación:

OBJETIVO	PRODUCTO	Indicador del Producto	META 2018	LOGRO	META 2019	LOGRO	META 2020	LOGRO	META 2021	LOGRO	META 2022	AVANCE	%
Proporcionar una infraestructura tecnológica estable, escalable y flexible.	Servicios de información para la gestión administrativa	Disponibilidad del Servicio de Información para la gestión administrativa	7153	7153 (100%)	17170	17170 (100%)	17170	17170 (100%)	17170	17170 (100%)	16.693	10.016	60%
TOTAL			7153	7153	17170	17170	17170	17170	17170	17170	16693	10016	

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Frente a los indicadores de gestión se observó:

Indicador de gestión	Meta 2018	Logro	Meta 2019	Logro	Meta 2020	Logro	Meta 2021	Logro	Meta 2022	Avance	%
Servicios de Soporte Informático Atendidos.	4556	4556 (100%)	6487	6487 (100%)	7526	7495 (99,58%)	8030	7591 (94,53%)	8030	4223	52,59%
Prestación de Servicios Informáticos Contratados.	12	12 (100%)	12	12 (100%)	17	17 (100%)	24	24 (100%)	24	24	100%
Equipos de Hardware Adquiridos	0	0	9	9 (100%)	5	5 (100%)	3	3 (100%)	2	0	0
Contratos suscritos	25	25 (100%)	44	39 (88,63%)	30	30 (100%)	30	30 (100%)	30	11	36,67%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

El cumplimiento de los indicadores de gestión durante las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021 presentan la siguiente ejecución: Servicios de Soporte Informático Atendidos registran un cumplimiento promedio del 98,52%, porque en 2020 reportó un cumplimiento del 99.58% y en 2021 un 94,53% debido a que tuvo un rezago de 439 casos sin atender, porque al final de año 2021 se cambió el operador del servicio de mesa de ayuda Comware (OC 34353) por Sinergy (OC 35377 del 02/09/2021); Prestación de Servicios Informáticos contratados 100%, Equipos de Hardware Adquiridos 100% y Contratos suscritos 97,15%, dado que en la vigencia de 2019 el cumplimiento fue del 88,63% debido a que no se suscribieron 5 contratos.

Para la vigencia 2022 se presentan los siguientes avances: “Servicios de Soporte Informático Atendidos” 52,59%, “prestación de servicios informáticos” cumplimiento del 100%, “equipos de hardware adquiridos” no presenta avance con corte a 31/07/2022 debido a que su contratación fue aprobada en el comité de contratación del 13 de septiembre de 2022.

De acuerdo con las pruebas aplicadas, se concluye que los porcentajes de avance físico, indicador de producto e indicador de gestión reportados en el SPI, corresponden con el soporte documental revisado.

➤ **BPIN 2020011000218: DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO Y FOCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL –**

OBJETIVO	PRODUCTO	INDICADOR	Meta total Horizonte	2021	LOGRO	2022	AVANCE	%
Aumentar el intercambio de Información socio económica con entidades	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	1	0	0 (0%)	0	0	0%
		Indicador Secundario: Módulos del sistema de información implementados	3	1	1 (100%)	0	0	0%
Formular políticas públicas articuladas a las dinámicas territoriales fundamentadas en la información disponible del Sistema de protección	Documentos de política pública	Documentos de política pública elaborados	16	4	4 (100%)	3	1	33%
Incrementar procesos de analítica de información socio económica para mejorar la eficiencia del gasto social	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos	15	3	3 (100%)	3	2	66%
Mantener actualizado el instrumento de focalización de potenciales beneficiarios de programas sociales	Servicio de información actualizado	Sistemas de información actualizados	1	0	0 (0%)	0	0	0%
		Indicador secundario: Entidades públicas del orden nacional y territorial que acceden a la información del SISBEN IV	1132	1080	1080 (100%)	32	0	0%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

En la vigencia 2021 se observó cumplimiento del 100% de las metas de los indicadores de producto “Documentos de política pública elaborados”, “Documentos de lineamientos técnicos” lo cual está soportado con evidencia documental registrada en SPI, igualmente, se presenta cumplimiento del 100% de las metas de los indicadores secundarios “Módulos del sistema de información implementados” y “Entidades públicas del orden nacional y territorial que acceden a la información del SISBEN IV” según soporte documental que lo soporta.

Respecto de la vigencia 2022 se observó avance de los indicadores de producto “Documentos de política pública elaborados” en un 33% y “Documentos de lineamientos técnicos” con un 66%, se evidenció soporte documental que soporta el avance de los indicadores; para los indicadores “Sistemas de información implementados” y “Sistemas de información actualizados” no se programó meta en la vigencia 2022.

Frente a los indicadores secundarios “Módulos del sistema de información implementados” no se programó meta para la vigencia y “Entidades públicas del orden nacional y territorial que acceden a la información del SISBEN IV” se programó meta de 32 Entidades públicas, a la fecha de corte 31/07/2022 no se registra avance.

El proyecto tiene definidos los siguientes indicadores de gestión:

INDICADOR	META TOTAL	META 2021	LOGRO	META 2022	AVANCE	%
Informes presentados - Unidad de medida: número	31	31	31	31	14	45,16%
TOTAL	31	31	31	31	14	45,16%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

En la vigencia 2021 se presenta cumplimiento del indicador en 100% según soporte documental y en la vigencia 2022 se registra un avance del 45,16% lo cual está documentado.

Finalmente, el informe ejecutivo fue elaborado según la estructura establecida en la “Guía para la elaboración de resúmenes ejecutivos de proyectos de inversión”. evidenciando conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 “Contactos del Proyecto” de la Guía, que establece: “Referencias de las personas e instituciones encargadas de velar por la compleción y eficiencia en la realización del proyecto, incluyendo información telefónica, correos electrónicos y direcciones institucionales.”

De acuerdo con las pruebas aplicadas, se concluye que los porcentajes de avance físico, indicador de producto e indicador de gestión reportados en el SPI, corresponden con el soporte documental revisado.

➤ **BPIN: 2018011000648: APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN. NACIONAL –**

OBJETIVO	PRODUCTO	META TOTAL	META 2019	LOGRO	META 2020	LOGRO	META 2021	LOGRO	META 2022	AVANCE 30/07/2022
Servir como mecanismo de apoyo financiero parcial o total de proyectos enmarcados en los contratos plan	Servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión	194	6	6 (100%)	15	15 (100%)	37	37 (100%)	53	9 (16,98%)
TOTAL		194	6	6	15	8	37	37	53	9

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

De acuerdo con la información reportada en SPI durante los años 2019, 2020 y 2021 la meta del indicador se ha cumplido en 100%. Para la vigencia 2022 se registra un avance del 16,98%, estos cumplimientos y avances están soportados con evidencia documental, adicionalmente, se observó debilidad de control en la planificación, dado que la meta está subvaluada frente a los resultados, evidenció que la cantidad de apoyos financieros otorgado a proyectos enmarcados en los contratos plan es mayor al reportado.

Indicadores de gestión:

Indicador de gestión	Meta 2019	Logro	Meta 2020	Logro	Meta 2021	%	Meta 2022	Logro
Informes de seguimiento realizados	30	30 (100%)	12	12 (100%)	12	12 (100%)	14	8 (57,14%)
Proyectos gestionados con contrapartida	15	15 (100)	15	15 (100%)	15	15 (100%)	15	10 (66,67%)
TOTAL	100%		100%		100%		62%	

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Se observó cumplimiento del 100% de la meta del indicador durante las vigencias 2019, 2020 y 2021, según soporte documental. Para la vigencia 2022 para el indicador “Informes de seguimiento realizados” se registra un avance del 57,14% y para el indicador “Proyectos gestionados con contrapartida” se reporta un avance del 66,67%, lo cual está soportado con evidencia documental.

De acuerdo con las pruebas aplicadas, se concluye que los porcentajes de avance físico, indicador de producto e indicador de gestión reportados en el SPI, corresponden con el soporte documental revisado.

➤ **BPIN 2018011000765: AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PARA EL DESARROLLO SECTORIAL NACIONAL**

OBJETIVO	PRODUCTO	META TOTAL	META 2019	LOGRO 2019	META 2020	LOGRO 2020	META 2021	LOGRO 2021	META 2022	AVANCE 2022	%
Generación de insumos para el fortalecimiento de los procesos de planeación y orientación de políticas públicas del gobierno nacional	Documentos de planeación	60	15	15 (100%)	12	12 (100%)	3	3 (100%)	3	1	33%
	Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	15	3	3 (100%)	9	9 (100%)	11	11 (100%)	8	2	37,5%
	Documentos de lineamientos técnicos	19	4	4 (100%)	3	3 (100%)	24	24 (100%)	28	2	7,14%
	Documentos de política pública	87	18	18 (100%)	16	16 (100%)	18	18 (100%)	15	3	20%
TOTAL		181	40	40	40	40	56	56	54	8	

Se evidenció que durante las vigencias 2019 y 2020 los indicadores del producto “Documentos de planeación”, “Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial”, “Documentos de lineamientos técnicos” y “Documentos de política pública” se cumplieron en 100%, igualmente, para la vigencia 2021 se evidenció cumplimiento de la meta de los indicadores, según soporte documental, así:

- 24 documentos de lineamiento técnicos: DIES (6); DIDE (3), DJSJ (2), DDU (6), GPE (2), GME (3), DENDD (2);
- 18 documentos de Política Pública fueron elaborados por la DIDE (2), GCON (1), DDU (4), DDRS (3), DENDD (3), DIES (3), DDS (2);
- 3 documentos de Planeación fueron elaborados por la DJSJ
- 11 Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial fueron elaborados por la DENDD (4), DDU (2), DJSJ (5).

Respecto de la vigencia 2022, se observó el siguiente avance, elaboración de 1 Documento de Planeación por parte de la DIDE que representa el 33%; 2 documentos de Lineamientos Técnicos por parte de la DDRS, DENDD, DGDHP, DDU el 7,14%; 3 documentos de Política Pública, por parte del Grupo CONPES el 20% y 2 documentos de coyuntura y prospectiva por parte de la DIDE el 37,5%.

Indicadores de gestión:

Indicador de gestión	Meta 2019	Logro	Meta 2020	Logro	Meta 2021	Logro	Meta 2022	Avance	%
Contratos suscritos (para los procesos estratégicos de la SGS)	10	10 (100%)	10	10 (100%)	10	10 (100%)	10	10	100%
Avance del plan de acción (registro del PA)			12	12 (100%)	12	12 (100%)	12	7	58,33%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Se evidenció que el indicador “Contratos suscritos (para los procesos estratégicos de la SGS)” durante las vigencias 2019, 2020 se cumplieron en 100%, en la vigencia 2021 se presenta cumplimiento del indicador en 100%, según suscripción de 10 contratos por valor de \$893 millones, 8 de ellos con el fin de prestar servicios profesionales a la SGPDN, relacionados con la gestión y administración del proyecto. Los otros 2 contratos suscritos están relacionados con la prestación de servicios logísticos y de pasajes.

En la vigencia 2022 se registra un avance del 100%, según la suscripción de 10 contratos por valor de \$857,5 millones, 8 de ellos con el fin de prestar servicios profesionales a la SGPDN, relacionados con la gestión y administración del proyecto. Los otros 2 contratos suscritos están relacionados con la prestación de servicios logísticos y de pasajes.

En relación con el indicador “Avance del plan de acción (registro del PA)” en la vigencia 2019 no tuvo meta programada, para las vigencias 2020 y 2021 se registra el cumplimiento de la meta del indicador en 100% según soporte documental. Así mismo para la vigencia 2022, se evidenció un avance de la meta del indicador del 42% del Plan de Acción, según soporte documental.

De acuerdo con las pruebas aplicadas, se concluye que los porcentajes de avance físico, indicador de producto e indicador de gestión reportados en el SPI, corresponden con el soporte documental revisado.

➤ **BPIN 2020011000093: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL**

OBJETIVO	PRODUCTO	META TOTAL	META 2020	LOGRO	META 2021	LOGRO	META 2022	AVANCE	%
Fortalecer el apoyo para la gestión técnica, financiera y articulada del proyecto de inversión	Servicio de apoyo para la integración regional	36	0	0	36	36	36	31	86%
	Servicio de asistencia técnica	1075	0	0	1075	1075	800	337	42%
	Estudios de reinversión	5	0	0	4	4	1	0	0
Fortalecer los servicios de información que soportan la gestión de la inversión pública	Servicio de información actualizado	1	0	0	1	1	1	0	0
Mejorar las técnicas, metodologías, conceptos y procedimientos en cuanto a los nuevos desafíos de la inversión pública	Documentos metodológicos	5	0	0	1	1	2	0	0

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

En la vigencia 2020 se llevó a cabo la viabilización del proyecto de inversión, razón por la cual no se programaron metas. Los indicadores reportan la siguiente ejecución: “servicio de apoyo para la integración” se cumplió la meta de 36 entidades formulada para la vigencia 2021 y con corte 31/07/2022, se han apoyado 31 entidades para un avance del 86%; “Servicio de asistencia técnica” En el 2021 se cumplió la meta de 1075 entidades, con corte 31/07/2022, se han apoyado 337 entidades, lo que representa un avance del 42%; “Estudios de reinversión” para el año 2021 se cumplió la meta en 100% dado que se realizó los 4 estudios de preinversión, para la vigencia 2022 no se reporta avance; “Servicio de información actualizado” Para el año 2021, se cumplió la meta del indicador en 100% con la presentación del 1 informe, en la

vigencia 2022 no se presenta avance; "Documentos metodológicos" En el año 2021, se finalizó con un documento presentando un cumplimiento de 100%, para el 2022 no se reporta avance.

Se identifican los siguientes indicadores de gestión:

OBJETIVO	Meta 2020	Logro	Meta 2021	Logro	Meta 2022	Avance	%
Informes de avance sobre obligaciones de convenios realizados	1	1	1	1	1	0	
Convenios y/o Acuerdos de Servicios Suscritos	1	1	0	0	0	0	0

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Para el indicador "Informes de avance sobre obligaciones de convenios realizados" se evidenciaron soportes de su cumplimiento durante las vigencias 2020 y 2021, se observaron informes de avance de los convenios suscritos, relacionados en los contratos:

- DNP-861-2020 celebrado con Enterritorio, con el objeto: Realizar la estructuración integral del proyecto denominado "Embalse Multipropósito Los Besotes", ubicado en la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar, en las etapas de prefactibilidad y factibilidad;
- DNP-789-2021 celebrado con Findeter, con el objeto: Prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos del Departamento Nacional de Planeación- DNP para el desarrollo de la "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DENOMINADO: "PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE EROSIÓN COSTERA EN EL GOLFO DE MORROSQUILLO", en el marco de la herramienta de planeación de los Pactos Territoriales, de conformidad con las operaciones autorizadas a FINDETER;
- DNP-869-2021 celebrado con Enterritorio, con el objeto: Desarrollar la estructuración integral de las soluciones de agua y/o saneamiento para el Golfo de Morrosquillo.
- DNP-900-2021 celebrado con Findeter, con el objeto: Estructuración integral a nivel de prefactibilidad y factibilidad del proyecto denominado "Prevención y mitigación de erosión costera" en el Golfo de Morrosquillo. Para la vigencia 2022 no se reporta avance.

Frente al indicador "Convenios y/o Acuerdos de Servicios Suscritos" se programó un convenio en el año 2020, para el cual se observó cumplimiento del 100%, según soporte relacionado con la elaboración del Manual Operativo y Plan Operativo del contrato derivado DNP-801-2020 perfilamiento proyectos Golfo de Morrosquillo. De acuerdo con lo anterior, se evidencia cumplimiento del indicador, según lo programado para el proyecto.

Según las pruebas aplicadas, se concluye que los porcentajes de avance físico, indicador de producto e indicador de gestión reportados en el SPI, corresponden con el soporte documental revisado.

➤ **BPIN 2018011000586: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS. NACIONAL - SINERGIA –**

OBJETIVO	Productos	Descripción indicadora de producto	META TOTAL	Meta 2019	Logro	Meta 2020	Logro	Meta 2021	Logro	Meta 2022	Logro	%
Fortalecer los procesos del marco conceptual del sistema de seguimiento	Servicio de seguimiento a la política pública	Documentos de seguimiento a la política pública elaborados	4	4	4	4	4	4	4	3	0	0%
Fortalecer el uso y disponibilidad de la información de las Evaluaciones para que sean utilizadas en las intervenciones públicas estratégicas para el Gobierno Nacional	Servicio de evaluación a la política pública	Documentos de evaluación a la política pública	10	9	9	9	9	9	9	10	0	0%
TOTAL			14	13	0	0%						

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

El indicador "Documentos de seguimiento a la política pública elaborados" registra en las vigencias 2019, 2020 y 2021 cumplimiento de la meta en 100%, según soporte documental, Boletín Mensual Sinergia _Corte Noviembre", "TableroTrimestralPactosRegionales_221221", "Tablero Control Transversal Rep Economía Naranja", "Tablero_PlanBinacional_Diciembre2021_Corte 2020-1", "Tablero_PlanBinacional_Diciembre2021_Corte 2020-2", "Informe del Presidente al Congreso – LEGALIDAD", "Informe del Presidente al Congreso-EMPREDIMIENTO", "Informe del Presidente al Congreso – EQUIDAD", "Informe del Presidente al Congreso - PAZ CON LEGALIDAD", "Informe del Presidente al Congreso- MANEJO PANDEMIA", "Informe del Presidente al Congreso- ARCHIPIELAGO", "RE

Socialización resultados EPC 2021_1", "Archivos de igual nombre 1 a 26", "Avance SIPO_Diciembre 2021" y "Sector_Entidad_Actualizacion SIPO". Para la vigencia 2022 no se reporta avance.

El indicador "Documentos de evaluación a la política pública" registra para las vigencias 2019, 2020 y 2021 cumplimiento del 100% soportando en los siguientes informes; "4804-12220 Informe de resultados Compensación IVA, 4804-12220 Informe de resultados ADS, 4804-12220 Informe de resultados Fábricas, 4804-12220 Informe de resultados GLP, 4804-12220 Informe de Resultados PGS, 4804-12220 Informe de Resultados_PNE, 4804-12220 Informe de resultados_PNHIC, 4804-12220 Informe de resultados Restitución y 4804-12220 Informe de resultados_RVT", para la vigencia 2022 no se reporta avance.

Se identifican los siguientes indicadores de gestión:

Indicador de gestión	Meta 2019	Logro	Meta 2020	Logro	Meta 2021	Logro	Meta 2022	Avance	%
Informes de seguimiento realizados	44	44 (100%)	44	44 (100%)	44	44 (100%)	44	22	50%
Documentos de evaluación realizados	10	9 (90%)	10	9 (90%)	10	9 (90%)	10	0	0%
Reuniones de seguimiento realizadas	12	12 (100%)	12	12 (100%)	12	12 (100%)	12	7	58%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Indicador "Informes de seguimiento realizados" para las vigencias 2019, 2020 y 2021, se identificó cumplimiento del 100% de la meta del indicador de gestión, con la presentación de 44 informes de seguimiento. Para la vigencia 2022, se observó un avance de 22 (50%) de seguimiento.

Indicador "Documentos de evaluación realizados" para las vigencias 2019 y 2020, se identificó cumplimiento del 90% de la meta del indicador de gestión de 9 documentos de evaluación realizados. En la vigencia 2022, no se observó avance, teniendo en cuenta que la Agenda de Evaluaciones 2021 se encuentra en ejecución y los documentos se entregan al final de la misma vigencia.

Indicador "Reuniones de seguimiento realizadas" se evidenció para las vigencias 2019, 2020 y 2021, cumplimiento del 100% de la meta del indicador con la realización de 12 reuniones de seguimiento. Para la vigencia 2022, se observó un avance de 7 (58%) reuniones de seguimiento de un total de 12.

De acuerdo con las pruebas aplicadas, se concluye que los porcentajes de avance físico, indicador de producto e indicador de gestión reportados en el SPI, corresponden con el soporte documental revisado.

➤ BPIN 2018011000700: FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES NACIONAL

OBJETIVO	PRODUCTO	META TOTAL	META 2019	LOGRO	META 2020	LOGRO	META 2021	LOGRO	META 2022	AVANCE 2022	%
Establecer nuevas estrategias de asistencia técnica a las entidades territoriales por parte del Gobierno Nacional	Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información	4	0	0	3	0	1	0	2	0	0%
Mejorar las deficiencias en el gasto público territorial, particularmente en temas de estructuración de proyectos de impacto.	Documentos metodológicos	5	0	0	3	0	2	1 (50%)	1	0	0%
	Servicio de asistencia técnica	365	5	104	360	300 (83%)	300	300 (100%)	300	0	0%
TOTAL		374	5	104	366	300	303	301	303	0	

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Producto "Documento para la planeación estratégica en tecnologías de la información", para la vigencia 2019 no se programó meta porque se contrató parte de equipo de MGT para la elaboración de los estándares del acuerdo marco de precio y levantamiento de requerimiento funcionales, principalmente de recaudo y gestión financiera. En las vigencias 2020 y 2021 no se alcanzaron las metas programadas registrando incumplimiento.

Producto "Documentos Metodológicos", para este producto no se programó meta en 2019. Para la vigencia 2020 no se alcanzó la meta programada registrando incumplimiento y para la vigencia 2021 se elaboró 1 documento reportando 50% de cumplimiento.

Para el producto "Servicio de asistencia Técnica", se estableció una meta de 5 para 2019, sin embargo, en esta vigencia se apoyaron a través del sistema de asistencia técnica 90 municipios y 14 departamentos, cumpliendo la meta. Para la vigencia 2020 el producto reportó un cumplimiento del 83% y para el 2021 el 100%

Para la vigencia 2022, no se identificaron avances de los productos del proyecto en SPI. Sin embargo, se evidencio en la información suministrada por la dependencia que mensualmente se viene reportando por parte de las áreas técnicas que financia el PFET el avance técnico de cada una de las actividades y productos definidos en el Proyecto de inversión.

Se identifican los siguientes indicadores de gestión:

Indicador de gestión	Meta 2019	Logro	Meta 2020	Logro	Meta 2021	Logro	Meta 2022	Avance	%
Mapas e informes de desplazamientos relativos realizados	10	0	240	10	300	300	300	300	100%
Procesos Contractuales Adjudicados	1	81	98	4	110	99	110	103	93%
Visitas Realizadas Para Puesta En Producción De Los Módulos De Sistema De Información	10	0	30	10	40	40	40	39	97%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Indicador “Mapas e informes de desplazamientos relativos realizados” se observó que en la vigencia 2019 no se reporta cumplimiento del indicador, en la vigencia 2020 el cumplimiento correspondió al 4,16%. Para las vigencias 2021 y 2022, en el marco de la socialización y cumplimiento de la estrategia Gobierno se realizaron actividades de intervención y asistencia técnica a los municipios asignados al Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales (PFET), registrándose el cumplimiento de 300 entidades apoyadas para las dos vigencias., reportando un cumplimiento de este indicador del 100%

Indicador “Procesos Contractuales Adjudicados” se evidenció de acuerdo con la información suministrada por el PFET la suscripción de 99 contratos derivados para la vigencia 2021 por valor de \$143.581 millones y 104 para la vigencia 2022 por valor de \$ 165.325,3. Lo anterior representa un cumplimiento en el indicador de gestión de 90% en 2021 y 95% en la vigencia 2022.

Indicador “Visitas Realizadas Para Puesta En Producción De Los Módulos De Sistema De Información” para la vigencia 2021, se identificaron los soportes que corresponden al acompañamiento virtual brindado con ocasión de la emergencia sanitaria, se evidenciaron 40 acompañamientos. Para vigencia 2022, se han brindado 39 con la participación del profesional operativo y el proveedor de MGT. Lo anterior representa un nivel de cumplimiento de este indicador de 100% para 2021 y un avance de 98% para la vigencia 2022.

De acuerdo con las pruebas aplicadas, se concluye que los porcentajes de avance físico, indicador de producto e indicador de gestión reportados en el SPI, corresponden con el soporte documental revisado.

➤ **BPIN 2018011000944: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DESDE EL DNP ALCANCE NACIONAL**

OBJETIVO	Productos	Descripción indicador de producto	META TOTAL	Meta 2019	Logro	Meta 2020	Logro	Meta 2021	Logro	Meta 2022	Avance	%
Fortalecer el uso de la información de la tierra en los niveles subnacionales como instrumento para la gestión y administración de la tierra	Servicio de asistencia técnica	Entidades apoyadas	79	0	0	0	0	7	7	29	0	9%
Definir acuerdos de coordinación y articulación que garanticen el acceso e interoperabilidad de la información de la tierra y la propiedad	Documentos de Planeación	Documentos de Planeación elaborados	7	0	0	3	3	2	2	1	0	71%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

El producto “Servicio de Asistencia Técnica”, tiene una meta de 79 entidades apoyadas, para las vigencias 2019 y 2020 no se programó la ejecución de actividades, para la vigencia 2021 se programaron 7 entidades de las cuales se cumplieron al 100%, en el caso de la vigencia 2022, se programaron 29 entidades; sin embargo, con corte al 31/7/2022 no se evidenció la ejecución de ninguna de ellas, por lo cual el avance físico acumulado para este producto a la fecha es de 7 entidades de un total de 79, es decir un 9% habiendo transcurrido un 58% del tiempo del horizonte del proyecto (2019-2024). Lo anterior evidencia riesgo de no cumplimiento de la meta establecida para el producto teniendo en cuenta que falta por ejecutar un total de 72 entidades, quedando menos de la mitad del tiempo definido para el horizonte del proyecto. De otro lado, este riesgo no fue contemplado en el registro de la MGA, evidenciando debilidad en el análisis de los factores internos y externos que pueden llegar a afectar el proyecto.

El producto “Documentos de Planeación”, tiene una meta de 7, para la vigencia 2019 no se programó la ejecución de actividades, para las vigencias 2020 y 2021 se observó la programación el cumplimiento de 3 y 2 actividades respectivamente, en el caso de la vigencia 2022, se

programó 1 actividad sin embargo con corte al 31/7/2022 no se evidenció el registro de la ejecución de la misma, por lo cual el avance físico acumulado para este producto a la fecha es de 5 actividades que equivale a un 71%.

Se identifican los siguientes indicadores de gestión:

Indicador de gestión	Meta 2019	Logro	Meta 2020	Logro	Meta 2021	Logro	Meta 2022	Logro	%
Visitas de evaluación	0	0	16	16	24	24	24	0	0%
Auditorías entidades	1	0	4	4	4	4	4	4	100%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Para el indicador “Visitas de evaluación”, se observó que en la vigencia 2019 no se programó meta, para las vigencias 2020-2021 se registra cumplimiento de la meta del indicador en 100%, en el caso de la vigencia 2022 no se registra avance.

Para el indicador “Auditorías Entidades”, se observó que para la vigencia 2019 se tenía previsto la ejecución de 1 informe de auditoría, sin embargo, en virtud de que los contratos de banca sólo se suscribieron a finales de esa vigencia, los informes de auditoría de firma externa se han generado desde la vigencia 2020 y hasta la vigencia 2022 con un cumplimiento de 4 informes en cada una de ellas al 100%.

Por lo anterior, se evidencia la ejecución de las actividades planificadas para el cumplimiento del producto “Documentos de Planeación”; para el caso del producto “Servicio Asistencia Técnica”, se observó, que si bien es cierto, se cumplió con la metas establecida para la vigencia 2021, esto solo corresponde a un 9%, es decir, 7 entidades de 79, meta del horizonte del proyecto, que se ha venido corriendo a través de las diferentes modificaciones y ampliación del horizonte del proyecto hasta el 2024, lo cual evidencia debilidad en la ejecución, seguimiento y monitoreo para asegurar el logro de la meta anualizada y del horizonte del proyecto, lo cual podría materializar el riesgo de incumplimiento a las metas y objetivos trazados inicialmente, de otro lado; este tipo de situaciones, no fueron documentadas en el análisis de riesgos definido para el proyecto.

De otro lado, se observó cumplimiento de las visitas programadas para el indicador “Visitas de evaluación”, así mismo, se evidenció el cumplimiento del indicador “Auditorías Entidades”, la firma externa de auditoría ha generado los informes correspondientes.

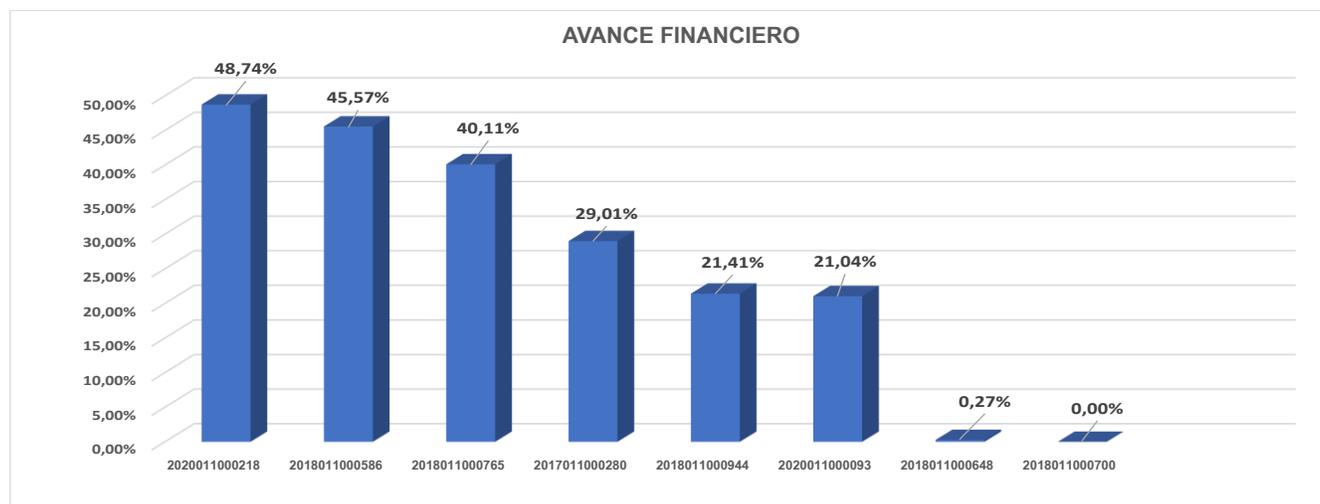
De acuerdo con la evaluación física efectuada a los proyectos de inversión seleccionados en la muestra, se concluye:

1. Un (1) proyectos el 12,5%, reportan 100% de avance de la ejecución de los productos en el SPI;
2. Dos (2) proyectos el 25%, reportan avance del 22% y 17%.
3. Dos (2) proyectos el 25%, reportan avance del 14%
4. Tres (3) proyectos el 37,5%, no reportan avance

De acuerdo con lo evaluado se evidenció cumplimiento del Decreto 2844 de 2010 “Por el cual se reglamentan normas orgánicas de presupuesto y del plan nacional de desarrollo”. Artículo 27: Seguimiento a los proyectos de inversión pública: “... El seguimiento a los proyectos de inversión se basará como mínimo en los indicadores y metas de gestión y de producto, en el cronograma y en la regionalización, de conformidad con la información contenida en el Banco Nacional de Programas y Proyectos – BPIN para la formulación del proyecto, así como en la información de ejecución presupuestal registrada en el SIIF. Esta información permitirá reflejar los avances físicos, financieros, cronológicos y regionales, y conocer el estado del proyecto frente a los objetivos definidos”

9. AVANCE FINANCIERO

Se verificó la ejecución financiera de los proyectos de inversión, a través de la herramienta SPI, analizando la ejecución presupuestal, recursos apropiados, comprometidos y obligados; así como la aplicación de controles en los trámites presupuestales.



- **BPIN 2020011000218: DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO Y FOCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL –**

Al 31/07/2022, el proyecto presenta el siguiente esquema financiero:

VIGENC.	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPR.	% OBLIG.
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2021	\$5.865.554.030	\$4.558.886.237	\$6.458.866.237	\$6.238.538.313	\$4.734.594.813	96,59%	73,30%
2022	\$6.667.441.812	\$5.967.929.570	\$5.967.929.570	\$5.551.505.649	\$2.908.664.221	93,02%	48,74%
2023	-	-	-	-	-	-	-
2024	-	-	-	-	-	-	-
2025	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	\$12.532.995.842	\$10.526.815.807	\$12.426.795.807	\$11.790.043.962	\$7.643.259.034	95%	62%

Fuente: SPI – 31/07/2022 – Cifras en millones de pesos

En la vigencia 2021 se solicitaron recursos por \$5.865.554.030 y fueron asignados \$4.558.886.237 presentándose una reducción de \$1.306.667.793 el 22% del valor solicitado; sin embargo, se presenta una apropiación vigente de \$6.458.866.237 presentándose un aumento de \$1.899.980.000 el 42% de los recursos asignados inicialmente

De la apropiación vigente \$6.458.866.237 se comprometieron recursos por \$6.238.538.313 y obligaron \$4.734.594.813 presentándose un saldo de apropiación de \$220.327.927 el 3,41% de la apropiación vigente, de acuerdo con lo informado por la DDS el saldo de apropiación está distribuido así:

- \$184.505.162 corresponden a recursos no comprometidos y liberados en contratos de Prestación de servicios, contrato de eventos, la financiación de la estrategia de comunicaciones de Sisbén IV y comisiones.
- \$35.822.760 fueron trasladados a la Subdirección administrativa para financiar apoyos operativos de quienes prestaron servicios de atención de PQRSD"

En la vigencia 2022 se solicitaron recursos por \$6.667.441.812 y fueron asignados \$5.967.929.570, presentándose una reducción de \$699.512.242 el 10% del valor solicitado.

De la apropiación vigente \$5.967.929.570 se han comprometido \$5.551.556.649 y obligado \$2.908.664.221 presenta un saldo de apropiación de \$416.423.921 el 6,98%, que corresponde a: \$200.000.000 fueron asignados para dar cumplimiento al acuerdo F42 D con pueblos indígenas en el marco de los compromisos del PND y \$216.423.921 son recursos que se utilizarán en la financiación de eventos, tiquetes y gastos de comisiones para el segundo semestre de 2022.

Finalmente se concluye que la financiación del Proyecto en su horizonte (2021-2025), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del Departamento Nacional de Planeación en su calidad de ejecutor, así:

Presenta una apropiación vigente por valor total de \$12.426.795.807, de los cuales se han comprometido \$11.790.043.962 (95%) y se obligó \$7.643.259.034 (62%), quedando un saldo de apropiación de \$636.751.845 (5,12%) de la apropiación vigente.

➤ **BPIN 2018011000586: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS. NACIONAL - SINERGIA –**

Al 31/07/2022, el proyecto presenta el siguiente esquema financiero:

VIGENCIA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMETIDO	% OBLIGACIONES
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2019	\$9.546.459.459	\$10.000.000.000	\$9.841.336.096	\$9.810.090.813	\$9.417.943.137	99,68%	95,70%
2020	\$10.324.495.903	\$10.100.000.000	\$9.465.876.242	\$9.442.862.496	\$6.525.906.416	99,76%	68,99%
2021	\$10.524.971.552	\$10.194.337.223	\$10.194.337.223	\$9.483.817.664	\$8.555.396.864	93,03%	83,92%
2022	\$11.051.220.131	\$11.646.098.119	\$11.646.098.119	\$9.369.181.892	\$5.307.306.113	80,45%	45,57%
2023	\$12.228.403.025	0	\$0	\$0	\$0	-	-
TOTAL, PGN	\$52.498.367.176	\$41.940.435.342	\$41.147.647.680	\$38.105.952.865	\$29.806.552.530	92,61%	72,44%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022.

Vigencia 2019: Se solicitaron recursos por \$9.546.459.459 y fueron asignados \$10.000.000.000, presentándose un aumento de \$453.540.541 de 5% del valor solicitado, sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$9.841.336.096 presentándose una reducción de \$158.663.904 el 2% de los recursos asignados inicialmente.

De la apropiación vigente \$9.841.336.096, se comprometieron recursos por \$9.810.090.813 (99,68%) y se obligaron \$9.417.943.137 (95,70%), quedando un saldo por comprometer de \$31.245.283 (0,32%), que corresponde a cuentas por pagar al cierre de la vigencia.

Según el informe de ejecución presupuestal se liberaron recursos por \$4.647.676 para la vigencia 2019, que corresponden al contrato de tiquetes (Mayatur S.A.S.)

Vigencia 2020: se solicitaron recursos por \$10.324.495.903 y fueron asignados \$10.100.000.000, presentándose una reducción de \$224.495.903 (2%), sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$9.465.876.242 presentándose una disminución de \$634.123.758 el 6% de los recursos asignados inicialmente.

De la apropiación vigente \$9.465.876.242 se comprometieron recursos por \$9.442.862.496 (99,76%) y se obligó \$6.525.906.416 (68,99%), quedando un saldo por comprometer de \$23.013.746 (0,24%) que corresponden a los recursos sobrante de contratos adjudicados por menor valor al CDP.

Vigencia 2021: se solicitaron recursos por \$10.524.971.552 y fueron asignados \$10.194.337.223, presentándose una reducción de \$330.634.329 (3%). De la apropiación vigente \$10.194.337.223, se comprometió \$9.483.817.664 (93,03%) y se obligó \$8.555.396.864 (83,92%), quedando un saldo de apropiación de \$710.519.559 (7%), que corresponden a recursos liberados por \$111.400.000 por el proceso de contratación declarado desierto (CM-013-21). Por otro lado, después de la pandemia 2020, se inició el diseño de las evaluaciones con recolección de información virtual lo que disminuyó el costo de algunas evaluaciones razón por la cual queda saldo en el cierre de la vigencia.

• **Vigencia 2022:** se solicitaron recursos por \$11.051.220.131 y fueron asignados \$11.646.098.119, presentándose un aumento de \$597.877.988 (5%); de la apropiación vigente \$11.646.098.119, se comprometieron recursos por \$9.369.181.892 (80,45%) y se obligaron \$5.307.306.113 (45,57%), quedando un saldo de apropiación de \$ 2.276.916.227 (19,55%).

Finalmente se concluye que la financiación del Proyecto en su horizonte (2019-2022), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del Departamento Nacional de Planeación en su calidad de ejecutor, así:

Presenta una apropiación vigente por valor total de \$41.147.647.680 (100%), de los cuales a la fecha de la evaluación se ha comprometido \$38.105.952.865 (92.61%) y obligado \$29.806.552.530 (72.44%), quedando un saldo de apropiación de \$3.041.694.815 (7.39%) de la apropiación vigente.

➤ **BPIN 2018011000765: AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PARA EL DESARROLLO SECTORIAL NACIONAL**

Al 31/07/2022, el proyecto presenta el siguiente esquema financiero:

VIGENCIA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMETIDO	% OBLIGACIONES
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2019	\$ 18.126.970.000	\$ 14.274.000.000	\$ 12.218.151.699	\$ 11.554.921.803	\$ 11.078.064.770	94,57%	90,67%
2020	\$ 18.670.779.100	\$ 18.700.000.000	\$ 18.157.187.678	\$ 17.853.457.433	\$ 16.178.528.640	98,33%	89,10%
2021	\$ 19.230.902.471	\$ 19.265.147.085	\$ 23.530.377.501	\$ 22.626.776.897	\$ 21.556.009.147	96,16%	91,61%
2022	\$ 26.906.925.889	\$ 27.906.925.889	\$ 29.222.925.889	\$ 25.254.928.132	\$ 11.721.359.197	86,42%	40,11%
2023	\$ 30.837.500.000						
TOTAL	\$ 113.773.077.460	\$ 80.146.072.974	\$ 83.128.642.767	\$ 77.290.084.265	\$ 60.533.961.754	73%	93%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Vigencia 2019: se solicitaron recursos por \$18.126.970.000 y fueron asignados \$14.274.000.000, presentándose una reducción de \$3.852.970.000 de 21% del valor solicitado, sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$12.218.151.699 presentándose una disminución de \$2.055.848.301 el 14% de los recursos asignados, lo cual es consecuencia de la actualización del Decreto de reducción del Presupuesto General de la Nación para 2019, lo cual implicó actualizar su esquema financiero y sus metas respectivas, impactando los productos:

- Documentos de política pública en "Presentar el documento de política pública", el cual paso de \$ 5.519 millones a \$3.711 millones
- Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial, en "presentar el documento" el cual paso de \$224 millones a \$125,8 millones

De la apropiación vigente \$12.218.151.699 se comprometieron recursos por \$11.554.921.803 (94.57%) y se obligaron \$ 11.078.064.770 (90.67%), quedando un saldo por comprometer de \$663.229.896 (5%).

Vigencia 2020: Se solicitaron recursos por \$18.670.779.100 y fueron asignados \$18.700.000.000, presentándose un aumento de \$29.220.900 de 0.16% del valor solicitado, sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$18.157.187.678 presentándose una disminución de \$542.812.322 el 3% de los recursos asignados, lo cual ocasionó los siguientes ajustes:

- Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial (Elaborar el marco conceptual y diagnóstico del documento): se ajusta la apropiación inicial pasando de \$404,6 millones a \$ 400,8 millones; Documentos de lineamientos técnicos (Presentar el documento de lineamiento técnico): se ajusta la apropiación inicial pasando de \$3.945 millones a \$ 3.717 millones;
- Documentos de planeación (Elaborar el plan de acción del documento): se ajusta la apropiación inicial pasando de \$407,4 millones a \$ 406 millones
- Documentos de política pública: se ajusta la apropiación inicial pasando de \$606 millones a 604,4 millones correspondientes a saldos de prorratas de la actividad del producto "(Elaborar el marco conceptual y diagnóstico del documento)" y \$4326,9 millones a \$ 4,018 millones, de la actividad del producto "Presentar el documento de política pública".

De la apropiación vigente \$18.157.187.678, se comprometieron \$17.853.457.433, el 98,33% y se obligaron \$16.178.528.640, el 89%; arrojando un saldo sin comprometer de \$303.730.245, que equivale al 1,67% de la apropiación vigente.

Vigencia 2021: se solicitaron recursos por \$19.230.902.471 y fueron asignados \$19.265.147.085, presentándose un aumento de \$34.244.614 de 0,18% del valor solicitado, sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$23.530.377.501 presentándose un aumento de \$4.265.230.416 el 22% de los recursos asignados, presentando las siguientes modificaciones:

- Documentos de lineamientos técnicos: se solicitó traslado de recursos del proyecto de la DIFP para Documentación de la segunda fase del desarrollo del traductor de Lenguaje Claro y las plataformas requeridas para el presente año, el cual pasa de \$3.447,8 millones a \$ 4.195 millones;
- Documento de Políticas Públicas: Se solicitó traslado de recursos del proyecto de la DIFP para la consultoría PMTI 2021; Desarrollo e implementación de la metodología de 2 priorización de proyectos del sector transporte; pasando de \$2.024 millones a 4.652 millones

- Documento de coyuntura y prospectiva: Se solicitó traslado de recursos del proyecto de la DIFP para el estudio de costos de producción de Vivienda de Interés Social; pasando de 1.779 millones a 2.669 millones.

Adicionalmente, se actualizó el trazador presupuestal de PAZ (focalización) en las siguientes categorías: Víctimas del conflicto (Reparación integral para la construcción de paz): con \$35 millones e. Implementación, verificación y refrendación (mecanismo de implementación y verificación) con \$1.008 millones.

Se comprometieron \$22.626.776.897, el 96,16% y se obligaron \$21.556.009.147, el 91,61%; arrojando un saldo sin comprometer de \$903.600.604 que equivale al 3,84% de la apropiación vigencia.

Vigencia 2022: se solicitaron recursos por \$26.906.925.889 y fueron asignados \$27.906.925.889, presentándose un aumento de \$1.000.000.000 de 4% del valor solicitado, sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$29.222.925.889 presentándose un aumento de \$1.316.000.000 el 5% de los recursos asignados, presentándose las siguientes modificaciones:

- Documentos de lineamientos técnicos: el presupuesto asignado para este producto pasó de \$13.450 millones a \$14.766 millones; este ajuste presupuestal de \$1.316 millones se debió a un traslado proveniente del proyecto 20180011000776, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1893 de 2021 para atender lo relacionado con el CONPES Amazonía. Se identificó para el indicador de este producto, un cambio en la meta, la cual pasó de 86 a 87 documentos, (28) para la vigencia 2022.
- Documentos de política pública: El presupuesto asignado para este producto pasó de \$9.528 millones a \$9.543 millones; este ajuste presupuestal se debió a un traslado de saldos por liberar. No se identificó para el indicador de este producto modificaciones en las metas de los indicadores.
- Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial: El presupuesto asignado para este producto pasó de \$3.813 millones a \$3.798 millones; este ajuste presupuestal se debió a un traslado de saldos por liberar. No se identificó para el indicador de este producto modificaciones en las metas de los indicadores

Se comprometieron \$25.254.928.132, el 86,42% y se obligaron \$11.721.359.197, el 40,11%; arrojando un saldo sin comprometer de \$3.967.997.757 millones, que equivale al 13,58% a julio 31 de 2022. Se evidenció coherencia de esta información con los datos identificado en el PGN con corte a julio de 2022.

Finalmente se concluye que la financiación del Proyecto en su horizonte (2019-2023), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del Departamento Nacional de Planeación en su calidad de ejecutor, así:

Presenta una apropiación vigente por valor total de \$83.128.642.767, de los cuales se comprometió a la fecha de esta evaluación \$77.290.084.265 (73%) y se obligó \$60.533.961.754 (93%), quedando un saldo de apropiación de \$5.838.558.502 (7%) de la apropiación vigente.

➤ **BPIN 2017011000280: SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC CON DISPONIBILIDAD Y COBERTURA NACIONAL**

De acuerdo con la revisión del avance financiero del proyecto de inversión se observó lo siguiente conforme lo evidenciado en el SPI:

VIGENCIAS	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% COMPROMETIDO	% OBLIGADO
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2018	0	\$ 6.559.473.408	\$ 6.259.473.408	\$ 5.930.859.071	\$ 5.456.995.581	94,75%	87,18%
2019	\$ 21.434.349.188	\$ 18.408.352.377	\$ 26.598.352.377	\$ 26.072.797.365	\$ 11.390.999.150	98,02%	42,83%
2020	\$ 14.372.315.380	\$ 12.000.000.000	\$ 12.113.000.000	\$ 11.939.867.590	\$ 11.939.867.590	98,57%	98,57%
2021	\$ 14.698.484.840	\$ 21.291.148.026	\$ 21.291.148.026	\$ 19.826.601.730	\$ 11.227.555.340	93,12%	52,73%
2022	\$ 24.780.466.280	\$ 22.302.419.661	\$ 19.451.050.646	\$ 9.003.036.339	\$ 5.642.025.782	46,29%	29,01%
TOTAL	\$ 75.285.615.688	\$ 85.713.024.459	\$ 85.713.024.457	\$ 72.773.162.095	\$ 45.657.443.443	85%	53%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Vigencia 2018: se identificó una apropiación inicial con recursos PGN por valor de \$6.559.473.408 y una apropiación vigente por \$6.259.473.408, presentándose una disminución de \$300.000.000 (5%).

De la apropiación vigente \$6.259.473.408 se comprometieron \$5.930.859.071 el 94,75% y obligaron \$5.456.995.581 el 87,18%. Se identificó un saldo de apropiación por \$328.614.337 (5%) de la apropiación vigente.

Vigencia 2019: se solicitaron recursos por \$21.434.349.188 y fueron asignados \$18.408.352.377, presentándose una disminución de \$3.025.996.811 de 14% del valor solicitado, sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$26.598.352.377 presentándose un aumento de \$8.190.000.000 el 44% de los recursos asignados.

De la apropiación vigente por \$26.598.352.377 comprometiendo \$26.072.797.365 el 98,02% y obligado \$11.390.999.150 un 42,83%. Se identifico un saldo de apropiación por \$525.555.013 (2%) de la apropiación vigente.

Vigencia 2020: se solicitaron recursos por \$14.372.315.380 y fueron asignados \$12.000.000.000, presentándose una disminución de \$2.372.315.380 de 17% del valor solicitado, sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$12.113.000.000 presentándose un aumento de \$113.000.000 el 1% de los recursos asignados.

De la apropiación vigente por \$12.113.000.000 de los cuales se comprometieron \$11.939.867.590 el 98,57% por valor de y se obligaron \$11.939.867.590 un 98,57%, quedando un saldo de apropiación 173.132.410 el 1,43% de la apropiación vigente.

Vigencia 2021: se solicitaron recursos por \$14.698.484.840 y fueron asignados \$21.291.148.026, presentándose un aumento de \$6.592.663.186 de 45% del valor solicitado.

De la apropiación vigente por \$21.291.148.026, de los cuales se comprometieron \$19.826.601.730 el 93,12% y se obligaron \$11.227.555.340 un 52,73%, se identificó un saldo por comprometer de \$1.464.546.296 (7%) de la apropiación vigente.

Vigencia 2022, se solicitaron recursos por \$24.780.466.280 y fueron asignados \$22.302.419.661, presentándose una disminución de \$2.478.046.619 de 11% del valor solicitado, sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$19.451.050.676 presentándose una disminución de \$2.851.369.015 el 13% de los recursos asignados.

De la apropiación vigente por \$19.451.050.646, de los cuales se comprometieron \$9.003.036.339 el 46,29% y se obligaron \$5.642.025.782 un 29,01% presentándose un saldo de apropiación de \$10.448.014.307 el 53,71% de la apropiación vigente.

Finalmente se concluye que la financiación del Proyecto en su horizonte (2018-2022), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del Departamento Nacional de Planeación en su calidad de ejecutor, así:

Presenta una apropiación del horizonte del proyecto por valor total de \$85.713.024.457 (100%), de los cuales se comprometió a la fecha de esta evaluación \$72.773.162.095 (85%) y se ha obligado \$45.657.443.443 (53%), quedando un saldo de apropiación de \$12.939.862.362 (15%).

➤ **BPIN 2018011000944: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DESDE EL DNP ALCANCE NACIONAL**

De acuerdo con la revisión del avance financiero del proyecto de inversión se observó lo siguiente conforme lo evidenciado en el SPI:

VIGENCIA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMETIDO	% OBLIGADO
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2019	\$ 9.827.717.900	\$ 5.450.384.800	\$95.000.000	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
2020	\$ 9.688.151.906	\$ 9.688.151.906	\$ 2.340.433.249	\$ 2.245.635.634	\$ 2.212.035.634	95,95%	94,51%
2021	\$ 8.940.622.086	\$ 8.940.622.086	\$ 8.440.622.086	\$ 4.673.975.849	\$ 4.450.850.849	55,37%	52,73%
2022	\$ 7.500.622.086	\$ 11.451.543.297	\$ 11.451.543.297	\$ 6.230.018.814	\$ 2.451.861.217	54,40%	21,41%
TOTAL	\$ 35.957.113.978	\$ 35.530.702.089	\$ 22.327.598.632	\$ 13.149.630.297	\$ 9.114.747.700	59%	41%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Vigencia 2019, se solicitaron recursos por \$9.827.717.900 y fueron asignados \$5.450.387.800, presentándose una disminución de \$4.377.333.100 de 45% del valor solicitado, sin embargo, la apropiación vigente corresponde a \$95.000.000 presentándose una disminución de \$5.450.384.800 el 98% de los recursos asignados. Durante la vigencia no se comprometieron recursos.

Vigencia 2020: se solicitaron recursos por \$9.688.151.906 que fueron asignados, sin embargo, la apropiación vigente fue de \$2.340.433.249 presentándose una disminución de \$7.347.718.800 el 76% de los recursos asignados.

De la apropiación vigente por \$2.340.433.249, se comprometieron \$2.245.635.634 el 95,95% y se obligaron \$ 2.212.035.634 un 94,51% presentándose un saldo de apropiación de \$94.797.615 el 4% de la apropiación vigente.

Vigencia 2021: se solicitaron recursos por \$8.940.622.086 que fueron asignados, sin embargo, la apropiación vigente fue de \$8.440.622.086 presentándose una disminución de \$500.000.000 el 6% de los recursos asignados.

De la apropiación vigente por \$8.440.622.086, se comprometieron \$4.673.975.849 el 55,37% y se obligaron \$4.450.850.849 un 52,73% presentándose un saldo de apropiación de \$3.766.646.237 el 45% de la apropiación vigente.

Vigencia 2022: se solicitaron recursos por \$7.500.622.086 y fueron asignados \$11.451.543.297, presentándose un aumento de \$3.950.921.211 el 53% a la fecha de la evaluación la apropiación vigencia continúa siendo la misma.

De la apropiación vigente \$11.451.543.297 se han comprometido \$6.230.018.814 el 54,40% y obligado \$2.451.861.217 el 21,41% presentándose un saldo sin comprometer de \$ 5.221.524.483, el 46% de la apropiación vigente.

Se evidenció que con corte al 31/7/2022 los recursos comprometidos y obligados presentan una baja ejecución en el horizonte del proyecto; para el producto "Servicio Asistencia Técnica", se ha ejecutado un 9% (7 entidades de 79 programadas como meta del horizonte del proyecto, la debilidad en la ejecución de la meta anualizada y del horizonte del proyecto, podría materializar el riesgo financiero "Se generen sobre costos no contemplados por el proyecto", de otro lado; este tipo de situaciones, no fueron documentadas en el seguimiento, monitoreo y análisis de riesgos definido para el proyecto.

Finalmente se concluye que la financiación del Proyecto en su horizonte (2019-2022), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del Departamento Nacional de Planeación en su calidad de ejecutor y con recursos de Banca, así:

Presenta una apropiación del horizonte del proyecto por valor total de \$22.327.598.632, de los cuales se comprometió a la fecha de esta evaluación \$13.149.630.297 (59%) y se ha obligado \$9.114.747.700 (41%), quedando un saldo de apropiación de \$9.177.968.335 (41%).

➤ **BPIN 2020011000093: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL**

De acuerdo con la revisión del avance financiero del proyecto de inversión se observó lo siguiente conforme lo evidenciado en el SPI:

VIGENCIA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMETIDO	% OBLIGACIÓN
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2020	\$ 0	\$ 0	\$ 5.514.192.999	\$ 5.514.192.999	\$ 776.359.701	100%	14%
2021	\$ 22.538.624.487	\$ 70.899.703.112	\$ 62.854.002.515	\$ 35.949.067.368	\$ 28.590.230.358	57%	45%
2022	\$ 46.082.709.652	\$ 53.706.240.690	\$ 53.706.240.690	\$ 48.509.916.885	\$ 11.299.025.914	90%	21%
2023	\$ 13.773.758.021	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-	-
2024	\$ 14.144.909.603	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-	-
TOTAL	\$ 96.540.001.763	\$ 124.605.943.802	\$ 122.074.436.204	\$ 89.973.177.252	\$ 40.665.615.973	83%	27%

Fuente: Información SPI corte al 31/7/2022

Vigencia 2020: De la apropiación vigente \$5.514.192.999, se comprometió \$5.514.192.999 (100%) y se obligó \$776.359.701 (14%), quedando un saldo por obligar de \$4.737.833.298 (86%). Al indagar por este saldo, el formulador del proyecto informó que correspondieron a reservas presupuestales inducidas de los contratos interadministrativos celebrados con Enterritorio

DNP-801-2020, con objeto "Realizar el perfilamiento de los proyectos del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo denominados: 1. Construcción del Acueducto Regional y Soluciones de Saneamiento Básico; 2. Construcción del Hospital Regional; 3. Construcción y Dotación Estación de Bomberos y 4. Prevención y Mitigación de Erosión Costera, ubicados en los departamentos de Sucre y Córdoba, toda vez que es una iniciativa de desarrollo territorial requerida por parte de las Gobernaciones de Sucre y Córdoba.

DNP-861-2020, con el siguiente objeto: Aunar esfuerzos para la estructuración integral de Proyectos de inversión e iniciativas de desarrollo territorial que requieran y soliciten las entidades del orden nacional y territorial del país.

Vigencia 2021: se solicitaron recursos por \$22.538.624.487 y fueron asignados \$ 70.899.703.112 presentándose un aumento del 215%, sin embargo, se evidencio una apropiación vigente de \$62.854.002.515, presentándose una disminución de \$8.045.700.597 el 11%.

De la apropiación vigente \$62.854.002.515 se comprometieron \$35.949.067.368 (57%) y obligado \$ 28.590.230.358, quedando un saldo por comprometer de \$26.904.935.147 (43%), al indagar con la dependencia se informó que esta diferencia obedeció a que no fue firmado un contrato de apoyo de Estructuración integral a nivel de prefactibilidad y factibilidad, que estaba programado en la vigencia.

Vigencia 2022: se solicitaron recursos por \$46.082.709.652 y fueron asignados \$53.706.240.690 presentándose un aumento de \$7.623.531.038 el 17%, la asignación vigente corresponde al valor asignado inicialmente.

De la apropiación vigente \$53.706.240.690 se ha comprometido \$48.509.916.885 (90%) y obligado \$11.299.025.914 (21%), quedando un saldo de apropiación por \$5.196.323.805 (10%).

Finalmente, la financiación del Proyecto en su horizonte (2020-2024), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del Departamento Nacional de Planeación en su calidad de ejecutor, así: se presenta una apropiación vigente

por valor total de \$122.074.436.204, de los cuales se ha comprometido a la fecha de la presente evaluación \$89.973.177.252 (83%) y se ha obligado \$40.665.615.973 (27%), quedando un saldo de apropiación de \$32.101.258.952 (17%).

➤ **BPIN: 2018011000648: APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN. NACIONAL –**

De acuerdo con la revisión del avance financiero del proyecto de inversión se observó lo siguiente conforme lo evidenciado en el SPI:

VIGENCIA	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMETIDO	% OBLIGADO
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2019	\$ 154.000.000.000	\$ 74.367.323.774	\$ 74.367.323.774	\$ 74.367.323.774	\$ 6.099.856.456	100,00%	8,20%
2020	\$ 169.400.000.000	\$ 50.000.000.000	\$ 44.485.807.001	\$ 44.485.807.001	\$ 5.058.041.531	100,00%	11,37%
2021	\$ 13.000.000.000	\$ 13.000.000.000	\$ 313.000.000.000	\$ 311.239.478.259	\$ 199.722.085.097	99,44%	63,81%
2022	\$ 664.000.000.000	\$ 812.746.000.000	\$ 812.746.000.000	\$ 707.746.120.773	\$ 2.200.000.000	87,08%	0,27%
2023	\$ 737.929.005.522						
2024	\$ 833.650.083.213						
2025	\$ 179.397.921.799						
TOTAL	2.751.377.010.534	950.113.323.774	1.244.599.130.775	1.137.838.729.807	213.079.983.084	91,42%	17,12%

Vigencia 2019, se solicitaron recursos por \$154.000.000.000 y fueron asignados \$74.367.323.774, presentándose una disminución de \$79.632.676.226 de 52% del valor solicitado. La asignación vigente corresponde con el valor asignado inicialmente.

De la apropiación vigente \$74.367.323.774, se comprometieron \$74.367.323.774 el 100% y se obligaron \$6.099.856.456, que corresponden al 8.20%.

Vigencia 2020, los recursos solicitados fueron \$169.400.000.000, de los cuales se asignaron \$50.000.000.000, presentándose una disminución de \$119.400.000.000 el 70%, sin embargo, la apropiación vigente fue \$44.485.807.001 presentándose una disminución de \$5.514.192.999 el 11% de los recursos asignados; de la apropiación vigente \$44.485.807.001 se comprometió el 100% y se obligaron \$5.508.041.531 el 11.37%,

Vigencia 2021, se solicitaron \$13.000.000.000, los cuales fueron asignados, sin embargo, la apropiación vigente fue \$313.000.000.000 presentándose un aumento de \$300.000.000.000.

De la apropiación vigente \$313.000.000.000, se comprometieron \$311.239.478.259 (99,44%) y obligado \$199.722.085.097 el 63,81% del valor comprometido, presentándose un saldo de apropiación de \$1.760.521.741 el 0,56% de la apropiación vigente.

Vigencia 2022, se solicitaron recursos por \$664.000.000.000, sin embargo, se asignaron \$812.746.000.000, presentándose un aumento el \$148.746.000.000 el 22%.

De la apropiación vigente \$812.746.000.000, se han comprometieron \$707.746.120.773 el 87,08% y obligado \$2.200.000.000 el 0,27%, presentándose un saldo de apropiación de \$104.999 millones el 12,96% de la apropiación vigente.

Finalmente, la financiación del Proyecto en su horizonte (2019-2025), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del Departamento Nacional de Planeación en su calidad de ejecutor, así: se presenta una apropiación vigente por valor total de \$1.254.599.130.775, de los cuales se ha comprometido a la fecha de la presente evaluación \$1.137.838.729.807 el 91.42% y obligado \$213.079.983.084 el 17,12%, quedando un saldo de apropiación de \$106.760.400.568 el 9%.

➤ **BPIN 2018011000700: FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES NACIONAL**

De acuerdo con la revisión del avance financiero del proyecto de inversión se observó lo siguiente conforme lo evidenciado en el SPI:

VIGENTE	SOLICITADO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMETIDO	% OBLIGADO
			(A)	(B)	(C)	(B/A)	(C/A)
2019	\$ 30.452.003.013	\$ 17.500.000.000	\$ 17.037.562.001	\$ 11.218.216.258	\$ 10.865.461.355	65,84%	63,77%
2020	\$ 35.960.076.803	\$ 25.018.520.567	\$ 25.018.520.567	\$ 22.302.719.898	\$ 10.350.055.862	89,14%	41,37%
2021	\$ 37.758.080.644	\$ 37.758.080.644	\$ 37.758.080.644	\$ 36.461.432.690	\$ 27.996.831.317	96,57%	74,15%
2022	\$ 1.537.139.648	\$ 35.000.000.000	\$ 35.000.000.000	\$ 11.703.865.990	\$ 0	33,44%	0,00%
2023	\$ 52.419.039.600						
TOTAL	\$ 158.126.339.708	\$ 115.276.601.211	\$ 114.814.163.212	\$ 81.686.234.836	\$ 49.212.348.534	43%	71%

Vigencia 2019: se solicitaron recursos por \$30.452.003.013 y fueron asignados \$17.500.000.000, presentándose una disminución de \$12.952.003.013 de 43% del valor solicitado.

De la apropiación vigente \$17.500.000.000 se comprometieron \$11.218.216.258 el 65.84% y obligaron \$10.865.461.355 el 63.77%, presentándose un saldo de apropiación de \$5.819.345.743 el 34%, como resultado de la reducción de recursos al convenio 060-2015 realizado al cierre de la vigencia, conforme a lo establecido en el considerando No.13 del otro si No.7 para modificar las cláusulas 4ª y 5ª del convenio y dada la reestructuración del préstamo BIRF 8320.

Vigencia 2020: se solicitaron recursos por valor de \$35.960.076.803, pero se asignaron \$25.018.520.567, presentándose una reducción de \$10.941.556.236 el 30.43%; la reducción de recursos se explica por los valores no comprometidos en 2019 por valor de \$5.819.345.743; estos menores recursos se presentaron por los siguientes eventos:

1. Estaba en trámite ante el banco Mundial una solicitud de enmienda al crédito BIRF 8320 Co, el cual financia el proyecto. Dicha enmienda buscaba alinear los objetivos del crédito con las metas definidas en el Plan de Desarrollo 2018-2022.
2. La implementación de las herramientas del Modelo de Gestión Territorial se aplazó hasta el año 2020, debido a que se ajustó el modelo de implementación, de un modelo de agregación de demanda a un modelo con una primera fase piloto mediante licitación pública, seguido de un esquema de agregación de demanda en una segunda fase.

De la apropiación vigente \$25.018.520.567, se comprometieron \$22.302.719.898, el 89,14% y se obligaron \$10.350.055.862, el 41.37%; arrojando un saldo sin comprometer de \$2.715.800.669, que equivale al 11% de la apropiación vigente.

Vigencia 2021: se solicitaron recursos por valor de \$37.758.080.644 los cuales fueron asignados en el 100%. De la apropiación vigente comprometieron recursos por \$36.461.432.690, el 96,57% y se obligaron \$27.996.831.317, el 74.15%; arrojando un saldo sin comprometer de \$1.296.647.954, que equivale al 3,43%

Vigencia 2022: se solicitaron \$1.537.139.648 y fueron aprobados \$35.000.000.000, presentándose un incremento de \$33.462.860.352, de los cuales se observaron vigencias futuras comprometidas para el contrato interadministrativo DNP-OR-060-2015, con el objeto de "Establecer condiciones generales bajo las cuales FONADE, en el marco de la línea de negocios denominada gestión de proyectos, prestará el servicio de asistencia técnica" por valor de \$11.703.865.990 el 33,44%, quedando un saldo pendiente por valor \$23.296.134.010.

Al 31/07/2022 no se han obligado recursos, teniendo en cuenta que los giros a dicha entidad se realizan de acuerdo con la necesidad y flujo de caja trimestral requerido para cubrir los compromisos de la contratación derivada, las cuales a la fecha se vienen respaldando con los recursos disponibles en la cuenta bancaria de ENTerritorio designada para el Proyecto.

Finalmente, la financiación del Proyecto en su horizonte (2019-2023), se desarrolla con recursos asignados anualmente dentro del presupuesto de inversión del Departamento Nacional de Planeación en su calidad de ejecutor, así: se presenta una apropiación vigente por valor total de \$114.814.163.212, de los cuales se ha comprometido a la fecha de la presente evaluación \$81.686.234.836 el 43% y obligado \$49.212.348.534 el 71%, quedando un saldo de apropiación de \$33.127.928.376 el 29%.

De acuerdo con los resultados de la evaluación se presentan las siguientes conclusiones:

1. Tres (3) proyectos el 37,5%, presentan un avance financiero del 48,74%, 45,57% y 40,11%
2. Tres (3) proyectos el 37,5%, presentan un avance financiero del 29,01%, 21,41% y 21,04%
3. Un (1) proyecto el 12,5%, presentan un avance financiero del 0,27%
4. Un (1) proyecto no reporta avance financiero
5. Tres (3) proyectos el 37,5%, presentan un saldo del 67%, 54% y 19%
6. Tres (3) proyectos el 37,5%, presentan un saldo de apropiación del 20%, 14% y 13%
7. Dos (2) proyectos el 25%, presentan un saldo de apropiación del 10% y el 7%

De acuerdo con lo evaluado se evidenció cumplimiento del Decreto 2844 de 2010 "Por el cual se reglamentan normas orgánicas de presupuesto y del plan nacional de desarrollo". Artículo 27: Seguimiento a los proyectos de inversión pública: "... El seguimiento a los proyectos de inversión se basará como mínimo en los indicadores y metas de gestión y de producto, en el cronograma y en la regionalización, de conformidad con la información contenida en el Banco Nacional de Programas y Proyectos – BPIN para la formulación del proyecto, así como en la información de ejecución presupuestal registrada en el SIIF. Esta información permitirá reflejar los avances físicos, financieros, cronológicos y regionales, y conocer el estado del proyecto frente a los objetivos definidos"

10. CONCLUSIONES

De acuerdo con las pruebas aplicadas para evaluar la gestión de los ocho (8) proyectos seleccionados en la muestra de un universo de dieciséis (16) proyectos de inversión del DNP, analizando su articulación con la planeación estratégica de la entidad, el avance financiero, físico, contractual, la aplicación de los controles, riesgos, desempeño y resultados del proyecto, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Coherencia entre el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” con los indicadores Sinergia y la Planeación Institucional del DNP, cuya articulación ha estado orientada a la gestión por resultados, permitiendo la toma de decisiones e impulsando una visión estratégica del país en los diferentes sectores, mediante el diseño y evaluación de políticas públicas, observando que los ocho (8) proyectos, están asociados al PND, a los objetivos institucionales, alineados con los procedimientos del SIG (Sistema Integrado de Gestión) y están articulados con los planes de acción de las dependencias responsables de ejecutar los productos de los proyectos; cinco (5) el 62,5% están articulados con los indicadores SINERGIA y tres (3) no están articulados con los indicadores SINERGIA.
2. La existencia de las herramientas tecnológicas (MGA, SUIFP, SPI) han facilitado la labor de formulación, registro y seguimiento a los proyectos de inversión de la Entidad.
3. Cumplimiento de los requisitos exigidos para la construcción de la cadena de valor de los proyectos, presentando relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados.
5. Todos los Proyectos de Inversión evaluados, contemplaron en su etapa de formulación la identificación de riesgos para objetivo general, productos y actividades, describieron el riesgo, la probabilidad, el impacto y los efectos en caso de materializarse; también diseñaron medidas de mitigación con el fin de minimizar la materialización del riesgo, sin embargo, tres (3) el 37,5% no aplican las medidas de mitigación diseñadas y cinco (5) el 62,5% si las aplican, siete (7) el 87,5% no tienen alineados los riesgos del proyecto con la matriz integral de riesgos del DNP y uno (1) el 12,5% si los tienen alineados. Igualmente, Un (1) proyecto presentó materialización del riesgo financiero identificado para el objetivo y el producto, relacionado con la programación de recursos del proyecto, afectando su ejecución el cual no ha sido documentado.
4. Los proyectos de inversión evaluados presentan modificaciones con y sin trámite presupuestal, las cuales han sido gestionadas por los formuladores y han surtido las debidas aprobaciones o filtros de calidad (formulador técnico, entidad jefe de planeación y cabeza del sector de planeación) y los debidos controles de viabilidad técnica, posterior de viabilidad técnico y posterior de viabilidad subdirector.
5. Frente a la planificación de las necesidades se observó que los ocho (8) proyectos de inversión evaluados planificaron sus necesidades en el PAA formulado para la vigencia 2022, observan para cinco (5) proyectos una ejecución contractual del 100% y tres (3) se ubican en un rango del 69% al 99%, también se observó que del total de contratos suscritos con recursos de los proyectos de inversión el 93% están asociados a la ejecución de los proyectos y el 7% a las actividades de administración y gestión de los proyectos de inversión.
6. Frente al avance físico, se evidenció que cinco (5) proyectos de inversión registran porcentaje de avance físico y tres (3) no registran porcentaje de avance físico en relación con la ejecución de los productos formulados.
7. Se observó que siete (7) proyectos de inversión registran avance financiero y uno (1) no registra, igualmente, todos los proyectos de inversión presentan saldo de apropiación respecto de la apropiación vigente.

11. RECOMENDACIONES

- Continuar fortaleciendo la coherencia de los proyectos de inversión entre el Plan Nacional de Desarrollo, Indicadores Sinergia y los objetivos institucionales, con el fin de continuar impulsando la implementación de una visión estratégica del país, en los campos social, económico y ambiental
- Continuar fortaleciendo las herramientas tecnológicas (MGA, SUIFP, SPI) para garantizar la adecuada gestión de los proyectos de inversión.
- Continuar fortaleciendo la formulación y el seguimiento a la gestión de riesgos de los proyectos de inversión, con el propósito de minimizar su materialización y detectar oportunamente las desviaciones e implementar acciones de mejora dirigidas a fortalecer las debilidades observadas y encaminar los esfuerzos en el logro de los resultados. Igualmente, efectuar la alineación de los riesgos identificados en los proyectos de inversión con la matriz integral de riesgos del DNP.
- Continuar fortaleciendo el seguimiento del reporte del avance físico de los proyectos en el SPI, de tal forma que la información cuantitativa y cualitativa reportada sea acorde con la ejecución.
- Frente a la contratación con los recursos de inversión es importante tener presente lo dispuesto en la Directiva presidencial 8 del 17/09/2022, en la cual se imparten medidas para fortalecer la racionalización, la probidad y la eficiencia del gasto público, en desarrollo de los principios que rigen la función pública, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, y teniendo en cuenta que el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, realizarán seguimiento al cumplimiento de estas medidas y evaluarán sus efectos y conforme a lo dispuesto a: **“Excepcionalmente se podrán suscribir con recursos de proyectos de inversión, contratos de prestación de servicios para apoyar la gestión de las entidades estatales.”** Al estructurarse nuevos proyectos de inversión, el Departamento Nacional de Planeación verificará la razonabilidad de los porcentajes que se incluyan en las fichas de los proyectos para rubros como gastos o apoyo a la gerencia del proyecto”, se recomienda tener en cuenta las directrices de la circular, con el fin de fortalecer el uso adecuado de los recursos de inversión que se asignan a las Entidades públicas, enfocado a una racionalización del gasto, así mismo, buscar las estrategias necesarias para dar cumplimiento a los compromisos y directrices establecidas en los asuntos allí dispuestos. (negrilla y subrayado fuera de texto).

Elaboró: Martha Ruby Cuéllar Calderón
Contratista – Auditor OCI

Revisó: Dr. Ricardo Bogotá Camargo
Jefe Oficina de Control Interno